

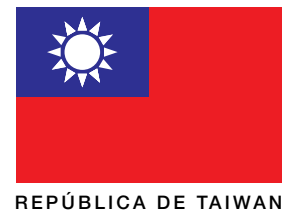
PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

PAIPI Panamá

2011

ARMONIZACIÓN Y ARTICULACIÓN EN EL MARCO DE UNA POLÍTICA PÚBLICA

**Informe
elaborado
gracias
al apoyo de:**



PAIPI Panamá

ARMONIZACIÓN
Y ARTICULACIÓN
EN EL MARCO
DE UNA POLÍTICA
PÚBLICA

**Miembros del Consejo Asesor de la Primera Infancia de la República de Panamá,
creado mediante Decreto Ejecutivo 201 del 27 de Noviembre de 2009**

Despacho de la Primera Dama
Ministerio de Desarrollo Social
Ministerio de Salud
Ministerio de Educación
Fundación Pro Niños del Darién
Asociación Nacional Pro Nutrición Infantil - Nutre Hogar
Asociación Pro Niñez Panameña
Centro de Atención Humanitario, Fátima del Chorrillo

La publicación del Plan de Atención a la Primera Infancia de Panamá, es un hito importante en el trabajo conjunto que desde el año 2009 venimos adelantando Gobierno, sector privado y la sociedad civil organizada a favor de los niños y niñas menores de 6 años, a fin de garantizar que todos y todas sin excepción puedan recibir la atención, la protección, el afecto y la estimulación necesaria para tener una vida plena y llena de oportunidades.

Recibimos con satisfacción este importante documento estratégico, fruto del trabajo articulado y coordinado que he impulsado como Presidenta del Consejo Asesor de la Primera Infancia y que, estamos seguros, será una herramienta decisiva para proveer a cada niño y niña en nuestro país un futuro prometedor.

La habilidad de los niños para pensar, establecer relaciones y desarrollar al máximo su potencial, se encuentra directamente relacionada con su salud, nutrición y la interacción con el mundo que les rodea.

Las cifras de la última Encuesta de Niveles de Vida de Panamá evidencian que debemos redoblar esfuerzos para que nuestros niños de la Primera Infancia cuenten con las condiciones necesarias para desarrollarse plenamente y ser ciudadanos y ciudadanas productivos que contribuyan con el bienestar de la nación.

Consientes de esta realidad, desde el primer día de mi labor como Primera Dama de la República, asumí el compromiso personal de coadyuvar en el establecimiento de las sinergias necesarias para potenciar y hacer más eficiente la labor que desde el Gobierno y la sociedad civil se realiza para proveer a nuestros niños y niñas, independientemente de donde residan o de cuál sea su situación familiar, las condiciones apropiadas para que puedan desarrollarse plenamente.

Estoy convencida que los beneficios del Desarrollo Infantil Temprano serán un importante aporte en la estrategia del Gobierno Nacional para romper el ciclo intergeneracional de la pobreza y construir una sociedad más justa y más equitativa, donde todos los panameños y panameñas tengan iguales oportunidades y se beneficien del progreso de nuestra nación.

Reitero nuestro compromiso de trabajar juntos para hacer de nuestro país, un país más grande, con más oportunidades, un país de esperanzas y logros, Panamá vamos a ser grandes.

Mensaje de la H.S.

Marta Linares de Martinelli

Primera Dama de la República y
Presidenta del Consejo Asesor de la Primera Infancia



Durante las últimas décadas en Panamá se han realizado importantes esfuerzos para el desarrollo de programas sociales dirigidos a la población infantil entre 0 y 6 años, sin embargo, en mayor parte nuestros niños y niñas de la primera infancia siguen siendo el grupo mayormente afectado por la pobreza extrema, la desnutrición y por enfermedades totalmente prevenibles que culminan con la muerte. Estos factores evidencian rezagos en la atención que se les brinda por la falta de articulación por parte de los diferentes actores que atiende a esta población entre otras causas.

Ante esta situación, el Ministerio de Desarrollo Social a través del Plan de Atención Integral a la Primera Infancia de Panamá propone posicionar un concepto de Atención Integral a la Primera infancia que enriquezca el abordaje a las necesidades de atención y propicie que los responsables de las diferentes intervenciones hacia los niños y las niñas, los asuman como protagonistas de los procesos y no sólo como consumidores de los servicios.

El concepto además, fortalece la perspectiva del trabajo con este sector de la población como sujeto de derecho, en la medida que compromete al Estado a posicionar en la sociedad, en las instituciones y en las personas, nociones y estándares de calidad que ubiquen al niño y a la niña en tres dimensiones de la ciudadanía: el ser parte de un país, el tener parte de los beneficios que ofrece el país a sus ciudadanos y el prepararles para que tomen parte en la construcción de ese país cuando sean adultos.

En definitiva, el Plan de Atención Integral a la Primera Infancia de Panamá, presenta en un lenguaje sencillo, la necesidad de construir el ciudadano y la ciudadana del mañana a partir de una visión del presente. De esta forma, no solo estaremos trabajando para romper con el ciclo intergeneracional de la pobreza que afecta a muchas familias panameñas, sino que estaremos dándoles la posibilidad a los niños y niñas de hoy, a que en su etapa adulta vivan sus vidas de manera productiva y satisfactoria. Estaremos apostando nuestra inversión en medidas preventivas y no en acciones correctivas posteriores.

Lo resaltado a lo largo de este documento evidencia la importancia y efectividad de armonizar y articular las intervenciones, las acciones y los recursos económicos destinados a nuestros niños y niñas para garantizar desde hoy una sociedad más equitativa.

Susy González Ruíz de Varela

Viceministra de Desarrollo Social
y Representante de Panamá ante el CIS

Desde el Consejo de la Integración Social (CIS) y de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) como su Secretaria Ejecutiva, hemos venido trabajando en acciones de integración regional que favorezcan la aplicación del Desarrollo Infantil Temprano como “elemento que contribuye al cimiento del desarrollo social y económico de sociedades basadas en derechos”, tal y como lo definen los jefes de Estado y gobierno de los países miembros del SICA en el Plan de Acción emanado de la XXXV Reunión Ordinaria celebrada en Panamá, en junio de 2010.

Panamá es visto por la región como un líder en este tema. La acertada visión de personas como Doña Susy de Varela, Viceministra de Desarrollo Social de Panamá y Presidenta Pro Témpore del CIS, de enero a junio de 2010, han permitido introducir el tema en la Agenda Estratégica Social del Sistema de la Integración Centroamericana y lograr el antes mencionado reconocimiento presidencial sobre la importancia del mismo.

Ahora Panamá presenta su Plan de Atención Integral para la Primera Infancia (PAIPI-Panamá) cuya elaboración y publicación, ha querido apoyar la SISCA, al considerarse el proceso de desarrollo del mismo, una experiencia ejemplarizante para la región centroamericana; siendo que dicho proceso y el Plan mismo, servirán de insumo para la elaboración del Plan Regional que los Jefes de Estado y Gobierno de la Región han solicitado al CIS elaborar.

Desde la SISCA me complace felicitar a todos aquellos que han hecho posible la elaboración de este Plan, la dedicación, empeño y compromiso mostrado hasta ahora en su formulación, permite augurar muchos éxitos en la implementación del mismo y con ello la esperanza de un futuro en el que las niñas y los niños de Panamá puedan desarrollar plenamente su potencial.

Asimismo, quiero agradecer la inestimable cooperación recibida por parte del Gobierno de la República de China (Taiwán) a través del proyecto “Apoyo a la implementación de la Agenda Estratégica Social de Centroamérica por medio del fortalecimiento de la institucionalidad social de Centroamérica” que permitió apoyar la elaboración y publicación del presente Plan.

Ana Hazel Escrich

Secretaria de la Secretaría
de la Integración Social Centroamericana.
SISCA



Introducción

Con el Plan de Atención Integral a la Primera Infancia de Panamá (PAIPI Panamá), el Estado Panameño, potenciado por sus instituciones y por las iniciativas ciudadanas, podrá seguir profundizando su compromiso con la infancia, actuando en el aquí y en el ahora, desde una perspectiva estratégica y con visión de futuro.

La propuesta de elaborar una Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia, fue presentada en agosto del 2009 por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y aprobada a través de los Decretos Ejecutivos 201 del 27 de noviembre de 2009 y 216 del 23 de diciembre de 2009. Por medio de estos dos Decretos, el Gobierno de Panamá “Adopta una Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia, crea el Consejo Asesor de la Primera Infancia y designa a los representantes de las instituciones públicas, de la sociedad civil y del sector privado que lo integran”.

El Plan de Atención Integral a la Primera Infancia de Panamá (PAIPI Panamá), se ha elaborado a través

de un proceso de construcción colectiva, en el que participaron los miembros del Consejo Asesor de la Primera Infancia (CAPI), los integrantes del Comité Técnico de apoyo al CAPI y las instituciones clave para la atención de este sector de la población en el país, bajo la coordinación técnica del Despacho de la Viceministra del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).

En el proceso tomaron parte 90 profesionales, miembros de los equipos gerenciales y técnicos de 11 Instituciones Públicas, 6 Organismos No Gubernamentales, 1 Universidad, 5 Organismos de Cooperación y 1 Organismo de Articulación Regional, quienes participaron activamente, aportando información, haciendo propuestas y validando los productos, por medio de entrevistas, reuniones técnicas y talleres de construcción colectiva.

Este documento recoge la versión final del PAIPI Panamá. Los resultados se han organizado en **cinco apartados:**

1

CAPÍTULO 1: BASE CONCEPTUAL. LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Se plantea el concepto de Atención Integral a la Primera Infancia; el cual enfatiza la importancia de reforzar la noción de ciudadanía como fundamento para estructurar la identidad del niño y la niña de cero a seis años. Desde esta perspectiva se les asume como sujetos de derecho, que deben ser atendidos tomando en cuenta las tres áreas básicas de la personalidad: la biológica, la psicológica y la social (bio-psico-social).

En el marco de la Atención Integral a la Primera Infancia, los niños y las niñas son abordados como personas, emocional, perceptual y cognitivamente activas. Se asume que desarrollan las tres dimensiones de la ciudadanía: Tener Parte, Ser Parte y Tomar Parte, a partir de una relación transformadora y protagónica con el contexto. Se entiende que la palanca para convertir sus potencialidades en capacidades y destrezas, es un contexto que haya desarrollado las competencias para brindarle una atención efectiva.

2

CAPÍTULO 2: ESTADO DEL ARTE. PANAMÁ COMO ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

Se presenta la realidad de Panamá como país; destacándose las facilidades con que cuenta para brindar una Atención Integral a la Primera Infancia y se identifican los nudos críticos que interfieren en el cumplimiento efectivo de esta tarea.

Es esta parte, se enfatiza el hecho de que Panamá es un país con condiciones favorables para impulsar una plataforma de Atención Integral a la Primera Infancia; con un territorio y un tamaño de población manejable a la hora de pensar en focalizar segmentos poblacionales, como sería el caso de los niños y las niñas de cero a seis años.

Un país que cuenta con una base económica estable y con una estructura legal e institucional que favorece la atención a la primera infancia; todo esto cimentado en una multiplicidad de propuestas y programas que se están implementando en diversas zonas del país, algunos con larga historia; sin embargo, destaca el hecho de que a pesar de las facilidades que existen, el país sigue presentando grandes rezagos en áreas clave para el desarrollo e inclusión de los niños y las niñas de cero a seis años.

3

CAPÍTULO 3: PLATAFORMA ESTRATÉGICA

Se presentan los lineamientos básicos para superar los nudos críticos identificados y brindar una Atención Integral realmente efectiva a la población de cero a seis años.

En esta parte destaca el haber llegado por consenso a:

- Una Misión que compromete a todos los actores que trabajan con la primera infancia en Panamá a articularse como colectivo.
- Una Visión de lo que se quiere que sean dentro de 20 años, los niños y las niñas con los que se está trabajando hoy.
- 7 Principios y 7 Valores para crear sostenibilidad al trabajo de Atención Integral a la primera infancia que se está realizando en el país.
- 5 Áreas de acción que permiten establecer los parámetros y el alcance del trabajo que debe realizarse para asegurar la atención Integral de los niños y las niñas de cero a seis años.

4

CAPÍTULO 4: PAIPI PANAMÁ. LINEAMIENTOS PARA LA PLATAFORMA OPERATIVA

Con la idea de establecer una base concreta para implementar el PAIPI Panamá, se describen 10 Productos Estrella que permitirán apuntalar el trabajo. Los Productos Estrella se complementan con algunas ideas iniciales para desarrollarlos, sugeridas por los participantes del taller de construcción colectiva realizado el 27 de octubre del 2010.

5

CAPÍTULO 5: LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

En esta parte se describen los cinco momentos que implicó la realización del PAIPI y se presenta el listado de las organizaciones y los profesionales que participaron en el proceso de construcción colectiva. Finalmente se incluye como anexos, las expectativas y aprendizajes expresadas por los participantes en el último taller (realizado el 27 de octubre del 2010).

Capítulo 1

Base conceptual. La Atención Integral a la Primera Infancia

Pág. 12 - 21

Capítulo 2

Estado del arte. Panamá como ámbito de intervención

Pág. 22 - 51

Capítulo 3

Plataforma estratégica

Pág. 52 - 65

Capítulo 4

Lineamientos para la Plataforma Operativa

Pág. 66 - 73

Capítulo 5

La construcción del Plan de Atención Integral a la Primera Infancia

Pág. 74 - 83

La atención a la primera infancia como eje importante de la Política Social.	14
La noción de ciudadanía. La base para estructurar la identidad en la primera infancia.	14
Cero a seis años, una etapa crucial en el desarrollo de la persona.	15
El niño y la niña de cero a seis años como protagonistas. Un punto crítico.	17
El contexto, palanca para convertir las potencialidades en capacidades.	18
Los retos de una política pública que apunta hacia la atención integral a la primera infancia.	20

Aspectos generales.	24
Plataforma legal para la atención a la primera infancia en Panamá.	27
Plataforma Institucional sobre la que se sustenta la atención a la primera infancia en Panamá.	33
Propuestas específicas que se están desarrollando en función de la primera infancia y su contexto en Panamá.	39
El niño y la niña de cero a seis años en Panamá como realidad concreta.	
Algunos puntos que nos retan.	48
Nudos críticos.	50

Misión y énfasis.	54
Visión y Propósitos.	54
Principios, Valores y Objetivos Estratégicos.	55
Áreas Estratégicas.	56
Definición general.	56
Componentes.	58
Definición específica.	59
Resumen de las acciones por áreas estratégicas de intervención.	64

Productos Estrella.	68
Recomendaciones iniciales para asumir los Productos Estrella.	69

Momentos clave.	76
Descripción de los distintos momentos del proceso.	76
Participantes.	80

Fuentes consultadas y de referencia.	86
Siglas.	90

Anexos.	
Sueños expresados por los participantes.	94
Aprendizajes que deja el proceso. Opinión de los participantes.	96

CAPÍTULO 1

Base conceptual. La Atención Integral
a la Primera Infancia



14 1. La Atención Integral a la Primera Infancia como eje importante de la política social

En América Latina, la primera infancia se ha convertido en foco de intervenciones propiciadas e impulsadas por los propios Estados y por organizaciones privadas, así como por organismos de cooperación y articulación regional. Estas intervenciones han estado cimentadas en cuatro razones fundamentales:

1. El reconocimiento del niño y la niña como sujetos de derecho, idea que comenzó a tomar forma con la Declaración de Ginebra en 1924 y se convirtió en compromiso en 1959, cuando la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó la Declaración de los Derechos del Niño. Este compromiso tomó un cuerpo más estructurado con la firma, por parte de los países integrantes de la ONU, de la Convención de los Derechos del Niño en 1989 y sus protocolos facultativos en el 2000.

2. Se reconoce que la primera infancia es un período crucial en la vida del ser humano, por ser la etapa en la que desarrolla sus potencialidades básicas (UNESCO, 2008; CIDI- Compromiso Hemisférico, 2007).

3. Se asume que las intervenciones dirigidas a la población de esta edad pueden establecer las bases para enfrentar los retos de la pobreza, la inequidad y la exclusión social (CIDI- Compromiso Hemisférico, 2007).

4. Se considera que la inversión en la primera infancia tiene alta rentabilidad futura, si se piensa en las personas como capital social. Toda inversión realizada en la vida del ser humano durante este período de edad, potencia su radio de rendimiento futuro. Este rendimiento puede medirse en indicadores de impacto dentro de la sociedad en términos de: salud, educación, deporte, bienestar familiar, construcción de vida comunitaria, estabilidad social, crecimiento económico, capital humano y competitividad del país (Banco Mundial, Vargas y Santibáñez).

2. La noción de ciudadanía. La base para estructurar la identidad en la primera infancia

El tema de la primera infancia como eje de intervención para asegurar que los niños y las niñas sean tratados como sujetos de derecho, y posicionar a los Estados como entes responsables de su protección, ha ido cobrando fuerza; estructurándose en un marco de conocimientos e intervenciones que han logrado permeable el entrelazado institucional de nuestros países

y por supuesto, Panamá entre ellos.

Tener propuestas eficientes e intervenciones eficaces que permitan responder a las necesidades inmediatas de los niños y las niñas en esta etapa de su desarrollo, se considera hoy fundamental. La práctica ha ido mostrando la necesidad de que las propuestas vayan acompañadas de una perspectiva estratégica, por las implicaciones futuras que tiene para la sociedad lo que se haga hoy con este sector de la población.

El niño y la niña tienen que ser sujetos de un derecho no abstracto, un derecho que trascienda la satisfacción de sus necesidades inmediatas y que esté planteado en el marco de la interacción que tendrán como personas cuando sean adultas. Ellos y ellas serán los ciudadanos y ciudadanas del mañana, y hoy viven dentro de una comunidad (Nación) que les debe protección, reconocimiento y condiciones para que puedan “desarrollar su sentido de identidad y pertenencia, sin entrar en contradicción con sus responsabilidades, derechos y obligaciones”. (Cano Zárate, 2007).

El niño y la niña de hoy, el ciudadano y la ciudadana que tendremos mañana

En el Plan de Atención Integral a la Primera Infancia de Panamá (PAIPI Panamá), se parte de una concepción de ciudadanía basada en tres dimensiones que resumen la existencia, la identidad y el compromiso del ser social como parte de una realidad en la cual nace o crece (Hernández, 1994):

Tener parte: ser asumido y aprender a asumirse como sujeto de derechos personales y colectivos, en un ambiente, sociedad y país que le brinda las condiciones para disfrutar de esos derechos.

Esta dimensión de la ciudadanía es determinada por los estándares que ofrece una nación a sus ciudadanos y ciudadanas, en cuanto a condiciones de existencia, calidad de vida y posibilidades de desarrollo personal y colectivo. La formación de la persona en el marco de estos estándares comienza desde los cero años y sigue durante todo el ciclo vital.

Una de las preguntas a responder por parte de la sociedad panameña para poder cumplir, de manera efectiva, con esta dimensión es, “¿cuál es la calidad de vida que queremos brindarle al panameño y a la panameña dentro de 15 o 20 años?. A partir de las respuestas, se podrán establecer estándares de calidad

que deben convertirse en pautas para la atención que se ofrezca al niño y la niña de hoy.

Ser parte: a partir de la conciencia de sus derechos, la persona desarrolla gradualmente la identidad con su contexto y se reconoce como perteneciente a un todo (una familia, un país, un grupo); se identifica con las situaciones, internaliza estructuras, valores, formas de ser y de hacer; establece costumbres, desarrolla identidad y apego creativo.

Las preguntas que se deben responder aquí como sociedad son, ¿con qué queremos que se identifiquen nuestros niños y niñas?, ¿cuáles son los mensajes y conceptos que les van a acompañar en la vida?. A partir de las respuestas, debe surgir un marco de referencia que garantice la vivencia de estos mensajes y ejes relacionales desde los primeros años.

Tomar parte: cimentada en las anteriores dimensiones, la persona va desarrollando la noción activa de la ciudadanía; estructura la base de su compromiso como ciudadano o ciudadana y elabora sus propias preguntas y respuestas. Aquí las preguntas no las hace la sociedad; la sociedad establece los mecanismos y las personas actúan de acuerdo a pautas emocionales y conductuales que van estructurando durante su crecimiento, especialmente en el período de vida que va de los cero a seis años de edad.

3. Cero a seis años, una etapa crucial en el desarrollo de las personas

Al referirnos a los niños y las niñas de cero a seis años de edad, estamos hablando de la primera etapa de desarrollo de las personas. Desde la perspectiva filogenética, es la primera fase en el desarrollo de seres que, independientemente del grupo étnico, credo o nivel social en el que nazcan, tienen las mismas potencialidades de organización y adaptación para desenvolverse de manera efectiva en el mundo y en el momento histórico que les toque vivir. Seres complejos, en los cuales se van armonizando las tres bases estructurales que conforman al ser humano, la base biológica, la base psicológica y la base social.

Estamos refiriéndonos entonces a seres bio-psico-sociales:

- **Organismos vivos** en proceso de crecimiento. Cada uno con un cuerpo, un cerebro, áreas motoras y conexiones sanguíneas, sinápticas y musculares en proceso de desarrollo. Estos componentes biológicos

necesitan nutrirse, oxigenarse y mantenerse sanos para crecer, madurar y convertirse en recipientes efectivos de destrezas de adaptación, crecimiento y transformación. En esta fase, el organismo humano alcanza su mayor nivel de desarrollo básico; especialmente dramático resulta el crecimiento del cerebro, el cual logra más del 70% de sus conexiones sinápticas entre los cero a tres años (Espejo, 2010).

- **Personas internamente activas**, que desde sus primeros momentos de existencia se relacionan dinámicamente con su mundo, en la medida que van internalizando o reconstruyendo internamente las experiencias que viven; en la medida que van apropiándose y transformando los signos que les ofrece su medio. A través de este proceso van estructurando su subjetividad, su marco de relación automática con el mundo, su “darse cuenta” de los hechos y de las cosas (Luque, Ortega y Cubero, s.f.; Hernández, 2002).

Esta relación transformadora, se realiza a través de tres capacidades adaptativas que tienen las personas, las cuales ya están presentes en la primera infancia y se van expandiendo en las siguientes etapas:

Captan información y la convierten en sensaciones, motivaciones y esquemas que, dependiendo de la calidad y pertinencia de los contenidos que reciben, les dan seguridad y confianza o les ponen en posición de alerta, defensa y/o ataque frente al mundo.

Procesan información de manera activa y son capaces de convertirla en destrezas que les permiten actuar sobre el mundo, en la dirección que indiquen los contenidos que reciban.

Desarrollan conciencia, las experiencias que viven las personas desde sus primeros momentos de vida marcan la línea base sobre la que establecen su conciencia del mundo, o en otras palabras, su propia capacidad de relación intersubjetiva con lo que les rodea. La conciencia comienza como un conocimiento simple, una subjetividad elemental, “una conciencia no consciente”, como la llamó Vygotsky en 1925, hasta convertirse en una subjetividad contextualizada que se desarrolla en la relación con los otros, “conciencia consciente”.

A partir de esta capacidad de ser conscientes, las personas afianzan paulatinamente el control interno de sí mismas y de sus acciones, así como la capacidad asociada de establecer metas y expectativas (Aragón, 2000; Frawley, 1999).

• **Seres sociales** que se desarrollan en su interacción con un contexto conformado por el ambiente, por las otras personas (madre, padre, cuidadores, maestros, otros adultos, otros niños y niñas) y por las instituciones (familia, escuela, comunidad, otras instituciones que debe frecuentar). El contexto, constituye la dimensión social del niño y la niña; es algo de lo cual se sienten parte (o no se sienten parte), que les trasmite seguridad (o inseguridad). La dimensión social va a ser determinante en el desarrollo de sus capacidades y en la formación de su identidad como personas; como ciudadanos y ciudadanas.

En la primera infancia lo social está en proceso de internalización, inicialmente es una dimensión externa y concreta que se vive, se toca, se palpa, se siente, tiene olores, se oye, tiene sabores, formas y palabras: caras, alimento, agua, juegos, risas, llanto, mamá, papá, familia, vecinos, hermanos, otros niños y niñas como él o ella.

La internalización de la dimensión social, es el proceso mediante el cual la persona transforma la información que recibe del medio; se apropia de los signos, normas, y mensajes validados por su contexto, los interioriza y los transforma para adecuarlos a sus necesidades.

La internalización se da a través de tres actividades básicas que ejecutan el niño y la niña en la medida en que se relacionan con el mundo:

Consumir: reciben los insumos necesarios para satisfacer sus necesidades (Tienen Parte).

Aprender: procesan y organizan la información para convertirla en destrezas de acción y de relación. Se identifican, aprenden a ser y cómo hacer de acuerdo al tipo y calidad de los contenidos recibidos; desarrollan la noción de apego e identidad (Son Parte).

Comunicar: utilizan todo lo que han aprendido como instrumentos de relación consigo mismos y con el medio (Toman Parte).



4. El niño y la niña de cero a seis años como protagonistas. Un punto crítico

El desarrollo bio-psico-social del niño y la niña comienza antes del embarazo, con la madre (noción madre), con el padre (noción padre) y con la pareja (noción madre-padre), se afianza durante la gestación y se despliega con la atención que reciben desde el momento del nacimiento.

Es un proceso que se sustenta en la familia inmediata (padre, madre, hermanos); complementándose con la familia extendida (abuelos, tíos), los vecinos, los amigos, los profesionales que apoyan la atención, la comunidad y las instituciones con las cuales el niño y la niña interactúan. Es precisamente en este entorno, donde adquieren los esquemas básicos de su relación

con el mundo y el que debe asegurarles los insumos adecuados para un crecimiento sano.

Por su grado de desarrollo, el niño y la niña de cero a seis años dependen en mayor medida de la dimensión social para existir. Esta dimensión al ser concreta, toma identidad en una cultura, una sociedad, un contexto/país específico, de los cuales obtienen (o no obtienen) lo que necesitan para desarrollarse y convertir sus potencialidades en capacidades.

Cualquier intervención que busque el desarrollo integral del niño y la niña de cero a seis años, debe tener como foco potenciar su contexto inmediato para que pueda satisfacer sus necesidades, apuntalándolo como:

Consumidor de:

- Agua, comida y vivienda.
- Aire, espacio y tiempo.
- Medicinas, vacunas y vitaminas.
- Servicios y ropa.
- Todos los insumos necesarios para su desarrollo y protección física.

- Amor, afecto, protección y cuidados.
- Aceptación reconocimiento e identidad.
- Estímulos, gestos, expresiones, rituales.
- Todos los insumos necesarios para su desarrollo emocional.

- Conocimiento e información (símbolos, signos, mensajes, contenidos).
- Instrumentos y recursos (libros, cuadernos, juguetes).
- Todos los insumos necesarios para su desarrollo espiritual, creativo y cognitivo.

Como ser que aprende:

- Existencia y calidad de los insumos que recibe como consumidor.
- Pertinencia de los instrumentos y recursos a los que tiene acceso.
- Sentido y utilidad de los símbolos y signos que va a internalizar.
- Identidades, diferencias y relaciones en función de la información que recibe.

Como ser que se comunica:

- En espacios que le permiten recibir, explorar, comparar, desarrollar su creatividad y utilizar la información que recibe.
- A través de mecanismos y oportunidades que le permitan expresarse, sentirse parte, participar, asociarse, articularse.
- Por medio de mecanismos que faciliten su desarrollo individual y colectivo.

AL CUBRIR TODAS ESTAS NECESIDADES, EL CONTEXTO ESTARÁ APUNTALANDO AL NIÑO Y A LA NIÑA COMO CIUDADANOS, COMO SUJETOS DE DERECHO, Y LES BRINDARÁ HERRAMIENTAS PARA ASUMIR SUS RESPONSABILIDADES CON EL MUNDO DE MANERA CREATIVA

5. El contexto, palanca para convertir las potencialidades en capacidades

Las políticas dirigidas al período de cero a seis años edad, deben enfocarse especialmente en reforzar la capacidad del contexto para que pueda asegurar la disponibilidad, calidad y pertinencia de los insumos que requieren el niño y la niña para satisfacer sus necesidades inmediatas de atención, protección, seguridad e inclusión.

En el Plan de Atención Integral a la Primera Infancia de Panamá (PAIPI Panamá), se aborda el contexto como espacios relacionales, diferenciando los entornos de acuerdo a la necesidad a la que den respuesta; así hablamos de: a) entorno de atención directa (padre y madre), b) entorno de protección inmediata (familia), c) entorno de seguridad (el ambiente social) y d) entorno de inclusión (instituciones y organismos del Estado).

A continuación se hace una descripción de cada uno de estos entornos, enfocando las condiciones que deben tener para lograr una relación eficiente con los niños y las niñas de cero a seis años.

Entorno de atención directa comprometido e informado = Niños y niñas atendidos

El entorno de atención directa está conformado por las personas que dan respuesta a las necesidades inmediatas del niño y la niña, desde antes de nacer hasta que han llegado a una etapa de desarrollo donde funcionan de manera independiente. Este espacio relacional está integrado por la madre, el padre, la pareja o, en su defecto por sustitutos y/o apoderados (abuelos, tíos, cuidadores, maestros).

Un contexto que propicia el desarrollo integral cuenta con un entorno de atención directa equilibrado, comprometido e informado, que asume como una noción cultural el compromiso de atender integralmente al niño y la niña (les resulta natural). Es un entorno donde sus integrantes han internalizado la importancia de sus roles y cuentan con información, destrezas y alternativas de apoyo para ejercerlos efectivamente.

La madre, cuenta con servicios que le aseguran la salud física y emocional antes, durante y después del parto; maneja destrezas y tiene oportunidades que la ayudan a equilibrar sus roles como persona, mujer, profesional y madre.

El padre, es reforzado por la sociedad en su noción de paternidad; se incluye, y es incluido en el proceso antes,

durante y después del parto. Al igual que la madre, necesita contar con oportunidades y destrezas para manejar con equilibrio sus roles como persona, hombre, profesional y padre.

Pareja, se visualiza como equipo para atender al niño o la niña y se asume como familia, aun cuando no convivan en el mismo hogar. Maneja información sobre sexualidad, salud reproductiva, desarrollo infantil y social que le permite dialogar y establecer pautas de atención de manera conjunta.

Substitutos (abuelos, profesionales, nanas, tíos, maestros), son las otras personas que dan atención directa permanente o casi permanente al niño o a la niña; lo primero que debe asegurar el contexto es que existan y luego ofrecer alternativas de orientación para cada caso.

Entorno de protección inmediata con recursos = Niños y niñas protegidos

El entorno de protección inmediata está integrado por la familia nuclear (padre, madre, hermanos) o el grupo que juegue este papel en la vida del niño o la niña. Hablamos de un entorno de protección inmediata con recursos, cuando sus integrantes, además de asumir como una noción cultural el compromiso de atender de manera integral al niño y a la niña, entienden que la familia es primordial en la formación de su identidad básica.

La capacidad del entorno de protección inmediata de responder al reto de la Atención Integral, está relacionada de forma determinante con las condiciones de vida y con los recursos con que cuenta. Entre los recursos básicos tenemos:

- Espacio adecuado para habitar (vivienda con agua potable, saneamiento e instalaciones de calidad).
- Servicios e ingresos que permitan asegurar la salud física, emocional y social del niño y la niña.
- Una base legal e institucional funcional que garantice sus derechos como familia.
- Destrezas para manejar de forma efectiva los cambios, el estrés y las crisis.
- Alternativas para desarrollar proyectos conjuntos y establecer rituales creativos que les conecten como grupo.

Entorno seguro = Niños y niñas con ambiente social efectivo

El ambiente social está conformado por la comunidad, el espacio físico y las instituciones con las que interactúan cotidianamente los niños y las niñas: los vecinos, la calle, el parque, la escuela, los lugares de esparcimiento, las vías por donde circulan y los servicios a los que tienen acceso.

Un ambiente social es efectivo, desde la perspectiva de la Atención Integral, cuando en el entretelado cultural de sus integrantes están posicionados los niños y las niñas como un sector fundamental de atención; cuando se asume como natural la responsabilidad de brindarle seguridad y las pautas de la relación cotidiana transmiten esa convicción.

Entre las características básicas de un entorno seguro tenemos:

- Una comunidad donde se respeta al niño y a la niña, se les asume como sujetos de derecho; se refuerzan los valores de equidad, inclusión, paz y se valoran las nociones de estimulación, prevención y resiliencia.
- Servicios básicos asegurados (agua potable, calles, saneamiento, transporte y energía).
- Cuenta con las instituciones que complementan la atención (salud, educación, formación, estimulación, reconocimiento e identidad, prevención y justicia).
- Dispone de los espacios apropiados para el desarrollo del niño y la niña: escuela, parques, espacios de socialización, exploración y encuentro.
- Tiene un entretelado organizacional articulado y efectivo, integrado por instancias gubernamentales e iniciativas comunitarias, que facilita el desarrollo de acciones colectivas que complementan la atención del niño y la niña.

Entorno de inclusión institucional coordinado y eficiente = Niños y niñas incluidas

La Atención Integral busca impactar la calidad de vida de los niños y las niñas para convertirlos en protagonistas de su papel futuro en la sociedad; esto sólo se puede lograr por medio de la inclusión. La inclusión se concretiza a través del acceso garantizado a: servicios, a oportunidades y se profundiza mediante la internalización de normas y responsabilidades.

El entorno relacional familiar y social es muy importante para lograr la inclusión; sin embargo, el papel fundamental lo juegan las instituciones del Estado que tienen como

mandato administrar, ejecutar y evaluar los insumos que la determinan. Un Estado puede estar seguro de que está logrando la inclusión de la primera infancia, cuando al monitorear a sus instituciones comprueba que están funcionando de manera coordinada, eficiente y en función estándares que aseguren la calidad de la atención que recibe este sector. No se puede hablar de niños y niñas incluidos, mientras la calidad de los servicios que reciban sea cuestionable o resulte insuficiente para brindarles un estándar de vida digno.

Un contexto que propicia el desarrollo integral debe contar con instituciones coordinadas, eficientes y capaces de supervisar lo que se hace, para asegurar la efectividad de la atención y la sostenibilidad de la inclusión. La inclusión se logra a través de:

Instituciones coordinadas

- Trabajan de manera articulada, tanto a nivel interno como interinstitucional.
- Más que elaborar nuevos proyectos, armonizan sus acciones para ser más efectivas.
- Manejan una agenda común mínima y viable, cimentada en estándares de atención que aseguran la calidad.

Instituciones eficientes

- Cuentan con espacios adecuados para responder a las necesidades específicas de los niños y las niñas de estas edades en su área de trabajo.
- Tienen entre su personal, profesionales que manejan y entienden esta etapa de desarrollo.
- Disponen de recursos humanos, financieros e institucionales suficientes para ejecutar programas o complementar sus intervenciones orientadas a este período de edad.

Instituciones supervisoras

- Certifican que existan las propuestas, los recursos y las políticas.
- Cuentan con mecanismos de planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación que aseguran resultados efectivos y permiten identificar impactos.
- Establecen mecanismos de control que aseguren la utilización de los recursos en función de lo que se quiere.
- Asegurar que existan los mecanismos de seguimiento y registro para medir impacto.

6. Los retos de una Política Pública que apunta hacia la Atención Integral a la Primera Infancia

Una política orientada a estructurar la plataforma para la Atención Integral a la primera infancia debe ir enfocada a los siguientes énfasis:

1. Asegurar la existencia de propuestas concretas, flanqueadas por un sistema de implementación que incluya los recursos, el control de los mismos y los mecanismos de registro, seguimiento y monitoreo para asegurar la efectividad y la medición de resultados e impactos.

2. Potenciar el contexto, desarrollar las capacidades de los entornos para que puedan responder de manera efectiva y de acuerdo a su rol.

3. Elaborar, guiar y supervisar en base en estándares de calidad que deben cumplirse hoy, en función del papel que se espera de los niños y las niñas en el futuro.

4. Facilitar la articulación de las propuestas a nivel transversal (sectores y experiencias); territorial (nacional, regional y local) y público-privado.

5. Armonizar los esfuerzos que se están haciendo con la finalidad de potenciar el uso efectivo de los recursos (técnicos, humanos y económicos) y los apoyos que recibe el país, y maximizar la producción de conocimiento.



CAPÍTULO 2

Estado del Arte. Panamá como ámbito de intervención



1. Aspectos generales

Pensado como ámbito de intervención, Panamá es un país pequeño y con una organización política administrativa poco compleja; tiene una superficie territorial de 75,517kms² que comprende 9 provincias, 3 comarcas indígenas a nivel de provincia (Kuna Yala, Emberá y NgäbeBuglé) y dos comarcas indígenas a nivel de corregimiento (Kuna de Madungandí y Kuna de Wargandí).

Es un país con una población manejable a la hora de pensar en un Plan de Atención Integral a la Primera Infancia, a juzgar por los datos de estudios recientes (ENV- 2008, INEC-2010):

- Uno de los países con la menor población del Continente Americano; el total de los habitantes de Panamá para el 2010 es de 3, 504, 483.
- Una población relativamente joven; el 34.5% de los habitantes son menores de 18 años y el 6.6 % son mayores de 64 años de edad. Para el 2010, la población total de menores de 18 años de edad es de 1, 208, 529 (616,980 hombres y 591,549 mujeres).
- Según las estimaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), para el 2010 la población de niños y niñas de cero a seis años es de 489,064 (249,744 niños y 239,320 niñas), comprende el 14 % de la población total de la República de Panamá y el 40.5% de la población menor de 18 años.
- Alta esperanza de vida de la población al nacer: 79 años para la mujer y 74 años para el hombre.
- Con equilibrio poblacional en cuanto a género: 49.6% mujeres y 50.4% hombres.
- Alto nivel de alfabetización, 94.6% de la población de 15 y más años de edad sabe leer y escribir.

Panamá es una sociedad de encuentros, su ubicación geográfica (conectada con la historia del Canal de Panamá) la ha convertido en un lugar donde coexisten habitantes de diferentes culturas, etnias, credos y religiones.

Según Lizcano (2005) y el Banco Mundial (2008), la composición étnica de Panamá se estima en amerindios (indígenas) 8%, criollos 10%, mestizos 32%, mulatos 27%, negros 5% y zambos 14%. Otros grupos: chinos,

indostanés, hebreos, árabes y griegos comprenden el 7.4% de la población total. La población indígena tiene una fuerte presencia y está compuesta por siete grupos: Kunas, Emberá, Wounaán, Ngäbe, Buglé, Naso Teribe y BriBri. Actualmente habría que considerar a los nuevos migrantes, pero aún no están incluidos en los estudios poblacionales.

Panamá es un país de contrastes y sigue presentando:

Desequilibrios territoriales

• Para el 2007 el 64.6% de la población panameña residía en el área urbana. En la provincia de Panamá residía el 72%; en Chiriquí el 9% y en Colón el 8%. El resto del país tenía una población rural o altamente rural. En las comarcas indígenas el 100% de la población vivía en áreas rurales; en la provincia de Darién 95%; en la provincia de Los Santos, 79%; en la provincia de Veraguas, 67%; en la provincia de Coclé, 67 % y en la provincia de Bocas del Toro 66% (INEC 2008).

• Alta concentración de los ingresos a nivel territorial. Panamá tiene 75 distritos. Para el 2005 a los 11 distritos de la provincia de Panamá les correspondió el 71.9% del total de los ingresos del país. Sólo el distrito de Panamá percibió el 58.5% del total de los ingresos (INEC, 2008).

Pobreza y desigualdad

• Según la Encuesta de Niveles de Vida del 2008, para ese año, aproximadamente un millón noventa mil personas (33% de la población total), se hallaba en situación de pobreza (vivían con tres o menos Dólares al día) y de estas, 481 mil personas (14 % de la población total), estaban en pobreza extrema (vivían con menos de 1.77 Dólares al día). Alrededor de un 10% de la población vivía con carencias múltiples en dimensiones esenciales para su desarrollo.

• La pobreza tiene un carácter diferencial a nivel territorial; para el 2008 la incidencia de pobreza era de 18% en el área urbana, 51 % en el área rural y 96% en las comarcas indígenas (ENV 2008).

En el informe “La Distribución del Ingreso en los Hogares de Panamá” (MEF, 2010), se señala que para el 2008, Darién fue la provincia que registró más hogares en condición de pobreza con 47.8%, seguida por las provincias de Bocas del Toro con 43.5% y Veraguas con 43.3%. El mismo informe llama la atención sobre la Comarca NgäbeBuglé, donde el 95% de los hogares es pobre. Esta comarca cuenta con la peor distribución del

ingreso de todas las comarcas, nueve (9) de cada diez (10) hogares viven en condiciones de pobreza extrema.

• La Encuesta de Niveles de Vida 2008, mostró el alto índice de desigualdad que hay en el país; mientras que el primer quintil de la población, el más pobre, tenía para ese año el nivel más bajo de consumo (3.9% del consumo total), el último quintil, el más rico, tenía el mayor nivel de consumo (53% del consumo total). La información sobre la grave desigualdad que existe en el país es complementada por el Informe “La Distribución del Ingreso en los Hogares de Panamá” (MEF, 2010), donde se plantea que para el 2008, el 20% de los hogares más pobres de Panamá mostró una reducción de su disposición al ingreso en relación con el 2003 (para el 2003 disponían de 5.4% y para el 2008 de un 5.1%). Mientras que en el 20% de los hogares más ricos, la disposición al ingreso mejoró en el mismo período (para el 2003 disponían de un 47.3% del ingreso y en el 2008 de un 48.5%).

Graves desbalances en temas relacionados con empleo y salario

• La Encuesta de Mercado Laboral realizada en agosto del 2009 (INEC 2010), registró una tasa de desempleo total de 6.6%, una tasa de empleo informal de 42.1% y un porcentaje de la PEA ocupada con niveles de remuneración por debajo del salario mínimo de 40% para el área urbana y de 60% para el área rural. Estos tres datos juntos reflejan una baja calidad del empleo. La situación es más notoria cuando se considera que, a nivel nacional el 17% de la población que trabaja 40 y más horas recibe un ingreso inferior al salario mínimo. Esta misma categoría desagregada por área, registra 10.5% en las áreas urbanas, 36.9% en las áreas rurales y 66.3% en las áreas indígenas (INEC, 2010).

Panamá es un país que cuenta con una base económica estable a pesar de los contrastes,

con la cual puede responder al reto de atender a la población tal y como lo indican análisis económicos comparativos de la región y datos internos de crecimiento de los últimos años (CEPAL, 2008; Informe de avance de los objetivos del Milenio, 2008; INEC 2010).

• La economía panameña ha sido descrita en los años 2007 al 2010 como una de las más estables, dinámicas, prometedoras y con mayor crecimiento en Latinoamérica. Con crecimiento positivo en indicadores clave como empleo, índice de desarrollo humano y avances hacia el logro del Objetivo de Desarrollo del Milenio, No. 1:

Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre.

• Es una economía estable, sostenida en los ingresos del Canal de Panamá y las actividades relacionadas con éste. Cuenta con el ingreso per cápita más alto de América Central (2009: 5,615 en balboas de 1996) y tasas de variación anual positivas del PIB per cápita desde 1996 hasta el 2009.

• En los últimos años ha recibido un fuerte impulso por el auge del comercio, el turismo, la construcción y la intermediación financiera. Esto se notó especialmente en el 2008, cuando los municipios en general incrementaron sus ingresos con relación a 2005 y tuvieron 138.9 millones de entrada, frente 133.9 millones de gastos (INEC, 2010).

2. Fundamentos legales para la atención a la primera infancia en Panamá

En las tres últimas décadas, Panamá ha construido una base legal que facilita la atención a la infancia; partiendo del artículo 56 de la Constitución Nacional que establece la obligación del Estado de proteger y garantizar, de manera tutelar, los derechos de las personas menores de edad. Este interés se confirma en el Código de Familia (1994), donde se apunta a una noción de Atención Integral, sin abandonar la noción tutelar.

El país ha refrendado, además, los instrumentos internacionales básicos que le comprometen a asegurar la protección de los derechos de la primera infancia, a través del establecimiento de mecanismos para favorecer su desarrollo y fortalecer su entorno.

A partir de estos instrumentos se ha estructurado una base legal que establece el rol del Estado como garante del derecho de los niños y las niñas:

- Derechos y libertades civiles: como sujetos de identidad, con derecho a una nacionalidad y a una referencia familiar y social que les dé estructura.
- Derecho a gozar de todas las oportunidades para el ejercicio de sus derechos y el acceso a servicios de calidad, sin discriminación de cualquier tipo.
- Derecho al bienestar, a vivir en un entorno familiar, comunitario e institucional adecuado y con capacidad para responder a sus necesidades.
- Derecho a la salud (física, psíquica y emocional).
- Derechos relacionados con el acceso a una

educación de calidad y a condiciones que potencien su desarrollo cultural, físico y cognitivo.

- Derecho a la protección frente a condiciones adversas que puedan afectar de manera negativa su desarrollo físico, mental o emocional.

Con la firma de la Declaración del Milenio, el Estado panameño ha ido un paso más allá y se ha comprometido a cumplir metas concretas que, de manera directa o indirecta, deberían asegurar la posibilidad de que el sector de la primera infancia en el país, pueda crecer en condiciones que faciliten su desarrollo integral.



A continuación se presenta el listado de los principales instrumentos que van a servir de plataforma para el Plan de Atención Integral a la Primera Infancia (PAIPI Panamá):

a. Instrumentos que establecen la base social de derecho en el país

En Panamá está establecido que desde el mismo momento en que una persona nace en su territorio, cuenta con los privilegios y derechos acordados por la comunidad internacional para asegurar un desarrollo a escala humana. Ese compromiso como país ha quedado registrado con la firma de los siguientes instrumentos:

Ley No. 49 (1967)	La Convención Internacional Sobre Todas las Formas de Discriminación Racial.
Decreto de Gabinete No. 53 (1971)	El Convenio 107 de la OIT, relativo a la Protección e Integración de las Poblaciones Indígenas de Otras Poblaciones Tribales y Semitribales en los Países Independientes de 1957.
Ley No.13 (1976)	Ratificación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.
Ley No. 13 (1976)	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Políticos.
Ley No. 15 (1977)	Convención Americana sobre Derechos Humanos o Pacto de San José.
Ley No. 4 (1981) (1985)	Convención para la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer. Declaración y Plataforma de Acción de Beijing para establecer el derecho de la mujer.
Ley No. 12 (1995) (2000)	Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer. Declaración del Milenio.
Ley No. 17 (2001)	Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer.

b. Instrumentos que establecen a la niñez como sujeto de derecho

Panamá ha reforzado la noción de universalidad del derecho que tienen los niños y las niñas, al adherirse a la plataforma establecida por la comunidad internacional para proteger a este sector específico de la población.

(1959)	Declaración de los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas.
Decreto 381 (1980)	Aprobación de la recomendación de la OIT sobre el empleo de menores.
(1985)	Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la administración de la justicia de menores (Reglas de Beijing).
Ley No.15 (1990)	Convención sobre los Derechos del Niño.
Ley No.33 (1998)	Convenio relativo a la Protección del Niño y la Niña, y a la Cooperación en materia de Adopción Internacional.
Ley No. 37 (1998)	Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores.
Ley No. 17 (2000)	Aprobación del Convenio 138 de la OIT sobre la Edad Mínima de Admisión al Empleo, adoptado el 26 de junio de 1973.
Ley No.18 (2000)	Aprobación del Convenio 182 de la OIT sobre la Prohibición de las Peores Formas de Trabajo Infantil y la Acción Inmediata para su Eliminación.
Ley No. 47 (2000)	Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a la Venta de Niños, Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en la Pornografía.
Resolución A/RES/54/263 (2000)	Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a la Participación de niños y niñas en los Conflictos Armados.

c. Instrumentos legales específicos que propician la Atención Integral de la infancia de cero a seis años

En la medida que se ha ido avanzando en intervenciones específicas, el país ha establecido un marco normativo que sustenta la atención a la primera infancia en áreas concretas. Sin duda esta es la base para abordar una Atención Integral, que asegure lo establecido e incorpore otros aspectos que no han sido considerados.

c.1. Instrumentos legales que asumen a las niñas y los niños como sujetos directos:

Ley No. 34 (1995)	Modifica la Ley 47 Orgánica de Educación de 1946 y establece el derecho de los niños y las niñas con discapacidad a ser incluidos(as) en la educación regular.
Decreto Ejecutivo No. 495 (1997)	Establece la fortificación de la harina de trigo con hierro, con el objetivo de contribuir a la prevención y control de la anemia. Para ello promueve el apoyo de todas las empresas harineras.
Decreto Ejecutivo No. 25 (1997)	Crea el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Menor Trabajador.
Decreto Ejecutivo No. 9 (1998)	Crea el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Menor. El Comité se adscribe al Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia (MINJUMNFA) y se establece su normativa.
Decreto Ejecutivo No. 18 (1999)	Modifica el Decreto Ejecutivo No 25 de 15 de abril de 1997, por el cual se crea el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Menor Trabajador.
Decreto Ejecutivo No. 30 (1999)	Se adoptan disposiciones para la creación de los Centros Integrales de Desarrollo Infantil, Parvularios y de Orientación Infantil en el territorio Nacional.
Decreto Ejecutivo No.1 (2000)	Establece la normativa para la educación inclusiva de la población con necesidades educativas especiales.

Instrumentos legales que asumen a los niños y las niñas como sujetos directos:

Ley No. 43 (2000) y Decreto Ejecutivo No. 20 (2001)	Establecen los nuevos niveles de yodo que debe contener la sal para el consumo humano.
Decreto Ejecutivo No. 91 (2002)	Aprueba una política pública, focalizada sobre el trabajo infantil, explotación sexual y la niñez en situación de calle, y crea una unidad de gestión y coordinación.
Ley No.56 (2004)	Instituye el tercer domingo de julio como Día del niño y la niña.
Decreto Ejecutivo No. 546 (2005)	Establece la gratuidad en la atención de salud a los niños y las niñas menores de 5 años en los establecimientos de salud del MINSA.
Decreto Ejecutivo No. 19 (2006)	Amplió la lista de las modalidades de trabajo que deben considerarse ilícitas para los niños/niñas y riesgosos para los adolescentes.
Ley No. 4 (2007)	Crea el Programa Nacional de Tamizaje Neonatal.
Ley No. 22 (2007)	Adopta medidas para la protección de las personas menores de edad con relación a la exhibición y producción de material pornográfico.
Ley No. 48 (2007)	Regula el proceso de vacunación.
Ley No. 61 (2008)	Dicta la Ley General de Adopciones. Elimina las denominadas “adopciones voluntarias”.
Ley 33 (2009)	Crea el Programa de Fortificación de Arroz.
Decreto Ejecutivo No. 201 (2009)	Adopta una Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia y crea el Consejo Asesor de la Primera Infancia.

Nota: El Proyecto de Ley de Protección Integral de Niñez y Adolescencia se encuentra en la Asamblea Nacional desde el Año 2007.

c.2. Instrumentos legales que asumen a la familia/ padre/ madre como sujeto directo:

Artículo No. 52	Constitución Política de Panamá. Establece la función del Estado de proteger la institución familiar.
Ley No. 3 (1994)	Establece el Código de la Familia.
Ley No. 42 (1997)	Crea el Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia.
Ley No. 42(1999)	Establece la Equiparación de Oportunidades para las personas con discapacidad.
Decreto Ejecutivo No. 11 (1999)	Crea los Comités de Familia (organizaciones comunitarias).
Decreto Ejecutivo 2 (1999)	Crea la Comisión Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva.
Ley No. 6 (2000)	Establece el uso obligatorio del lenguaje, contenido e ilustraciones con perspectiva de género en las obras y textos escolares.
Ley No. 38 (2001)	Contra la Violencia Doméstica.
Ley No. 18 (2001)	Modifica artículos del Código de la Familia.
Ley No.40 (2002)	Crea los hogares comunitarios. Promueve la participación comunitaria en el cuidado de la niñez.
Ley No. 39 (2003)	Modifica y adiciona artículos al Código de la Familia sobre el reconocimiento de la paternidad.
Ley No. 29 (2005)	Reorganiza el Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia.
Ley No. 28 (2008)	Instituye y regula la carrera de Estimulación Temprana y Orientación Familiar.
Ley No. 14 (2009)	Crea la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia.

c.3. Instrumentos legales que asumen a la mujer como sujeto directo:

Ley No. 50 (1995)	Protege y fomenta la lactancia materna.
Resolución N° 2 (1998)	Crea los Comités de Prevención del Embarazo en las Adolescentes, residentes en los denominados Municipios Siglo XXI.
Ley No. 4 (1999)	Instituye la igualdad de oportunidades para las mujeres.
Decreto Ejecutivo N° 443 (2001)	Aprueba el artículo 491 de la Ley 3 de mayo de 1994, sobre mecanismos de continuidad y terminación de estudios de estudiantes embarazadas.
Ley No. 29 (2002)	Garantiza la salud y la educación de la adolescente embarazada.
Decreto Ejecutivo No. 428 (2004)	Asegura la gratuidad en la prestación del servicio y asistencia de la maternidad en los establecimientos de salud del Ministerio de Salud.
Ley No. 71 (2008)	Crea el Instituto Nacional de la Mujer.

3. Plataforma Institucional sobre la que se sustenta la Atención Integral a la Primera Infancia en Panamá

A medida que en el país se ha ido estructurando una base legal para atender a la primera infancia, se ha establecido la plataforma institucional que la complementa. Esta segunda plataforma está integrada por las instancias rectoras encargadas de desarrollar las políticas y programas que permiten la concreción de las leyes.

a. Organismos rectores que apuntalan la noción del derecho y sustentan la posibilidad de la Atención Integral

Asamblea de Diputados	Expide las leyes necesarias para el cumplimiento de los fines y el ejercicio de las funciones del Estado. Cuenta con la Comisión de Asuntos de la Mujer, la Niñez, la Juventud y la Familia.
Gabinete Social (GS)	Coordina la Política Social del Gobierno Nacional.
Ministerio Economía y Finanzas (MEF)	Formula la política económica y social; administra los recursos para la ejecución de los planes y programas del Gobierno; es la instancia encargada de asignar el presupuesto a las instituciones públicas.
Contraloría General de la República (CGR)	Fiscaliza el funcionamiento de las instituciones públicas para asegurar la eficiencia, eficacia, equidad y transparencia en el manejo del patrimonio público. Cuenta con el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), encargado de coordinar la estadística nacional.
Ministerio de Gobierno (MINGOB)	Coordina la gestión administrativa, política, judicial, territorial y pública del Estado en el marco de lo establecido en la constitución y las leyes.
Defensoría del Pueblo	Vela por la defensa de los derechos humanos frente a las autoridades gubernamentales. Cuenta con las unidades operativas: “Niñez y Adolescencia” y “Derechos de la Mujer”.
Tribunal Electoral (TE)	Incluye en el Registro Civil a los niños y las niñas nacidos vivos (partidas de nacimiento) y excluye a los que mueren (partidas de defunción).

Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)	<p>Rector de las políticas sociales enfocadas al logro de la integración social y la reducción de la pobreza. Organiza, administra y coordina la ejecución de políticas, planes, programas y acciones tendientes al fortalecimiento de la familia y la comunidad.</p> <p>Cuenta con la Dirección de Servicios de Protección Social, que busca mejorar los servicios sociales de protección a nivel nacional, mediante la formulación y vigilancia de estándares de calidad, conforme a un enfoque integral de derechos.</p>
Ministerio de Educación (MEDUCA)	<p>Coordina y ejecuta las políticas educativas para todos los sectores poblacionales. Debe proveer educación de calidad en todo el territorio nacional sin distinciones de ningún tipo.</p> <p>Cuenta con instancias enfocadas en el niño y la niña (con menos de seis años de edad), como: la Dirección Nacional de Nutrición y Salud Escolar, la Dirección Nacional de Educación Comunitaria y Padres de Familia y la Dirección de Educación Inicial.</p>
Ministerio de Salud (MINSA)	<p>Instancia que se encarga de velar por la salud de la población en general, a través del desarrollo de actividades de promoción, protección, conservación, restitución y rehabilitación de la salud.</p> <p>Cuenta con la Sección del Programa de Niñez y Adolescencia, que vela por la aplicación y cumplimiento de las normas, guías de manejo, protocolos y procedimientos de atención de la salud integral de la niñez y adolescencia en el territorio Nacional.</p> <p>Coordina la Comisión Nacional de Fomento de la Lactancia Materna (CONFOLACMA), instancia intersectorial que, además de trabajar la reglamentación de la Ley 50, impulsa la Iniciativa “Hospitales Amigos de los Niños (IHAN)”.</p>
Oficina de la Primera Dama	Desarrolla programas, proyectos y actividades que permiten fortalecer y complementar la política social del Gobierno Nacional.
Instituto Nacional de Cultura (INAC)	Orienta, fomenta y dirige las actividades culturales en el territorio nacional. Cuenta con diversos programas dirigidos a la infancia y la adolescencia.
Instituto Panameño de Deportes (PANDEPORTES)	Orienta, fomenta y dirige el desarrollo del deporte y la recreación con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población que reside en el territorio nacional.

Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y la Familia (SENNIAF)	Coordina las políticas públicas dirigidas a fortalecer la institucionalidad para garantizar la inclusión social y el ejercicio pleno de los derechos de la niñez, la adolescencia y la familia.
Instituto Panameño de Rehabilitación Especial (IPHE)	Desarrolla servicios y recursos de rehabilitación especial de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad (física, sensorial, motora, conductual y otras), a la vez que promueve su inclusión educativa y social.
Hospital del Niño	Provee servicios de atención pediátrica con énfasis en la solución de problemas de alta complejidad, mediante la Atención Integral, la docencia y la investigación.
Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS)	Aseguran la inclusión social de personas con discapacidad y sus familias fundamentándose en los principios de equiparación de oportunidades y el respeto a los derechos humanos.

d. Organismos rectores que aseguran la atención del contexto en el que se desarrollan el niño y la niña

Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral. (MITRADEL)	Planifica y dirige la política laboral del Estado. Cuenta con la Dirección Nacional contra el Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora (DIRETIPPAT).
Caja del Seguro Social (CSS)	Administra el Régimen de Seguro Social, asegurando la protección al trabajador y sus dependientes en las áreas de enfermedad, maternidad, invalidez, vejez, orfandad y riesgos profesionales.
Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)	Vela por la ejecución de la Política Nacional de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.
Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SENAPAN)	Coordinó la elaboración del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y da seguimiento a su implementación.

Ministerio de Desarrollo Agropecuario. (MIDA)	Ejecuta y coordina la Política Agropecuaria del Estado, cuyo objetivo es lograr la seguridad alimentaria del país.
Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO)	Vela por los derechos del consumidor y debe asegurar la calidad e idoneidad de los insumos que éste recibe, así como la no existencia de monopolios en el mercado.
Ministerio de Vivienda (MIVI)	Asegura la ejecución de la Política Nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano.
Ministerio de Obras Públicas (MOP)	Rector de las políticas, planes, programas de acción y desarrollo de obras públicas (carreteras, puentes, caminos).
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)	Protege, conserva y recupera el medio ambiente, y promueve el uso sostenible de los recursos naturales.
Instituto de Acueductos y Alcantarillados (IDAAN)	Responsable de dotar de servicios de agua potable y recolección de aguas servidas, velando por la conservación del medio ambiente.
Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH)	Implementa y supervisa las políticas, estrategias y programas de formación profesional y capacitación tanto para el sector público como para el sector privado.
Sistema Estatal de Radio y Televisión (SERTV)	Espacio comunicacional del Estado; tiene como objeto servir como medio para la formación, integración, difusión de la cultura y la divulgación de valores históricos, étnicos, espirituales, cívicos y morales.

e. Organizaciones no gubernamentales dirigidas al trabajo con la infancia o su entorno

Patronato del Servicio Nacional de Nutrición "Grandes Pasos"	Se plantea como objetivo combatir la pobreza y la desnutrición infantil de la población en áreas rurales, a través del desarrollo e implementación del Programa de Granjas de Desarrollo y Producción Auto Sostenible.
Fundación Valórate	Apoya a los niños y las niñas con dificultades de atención y aprendizaje, para evitar el fracaso, la deserción escolar y la des-valoración personal a través de programas educativos y familiares que brindan oportunidades para alcanzar el desarrollo integral.

Fundación Pro Niños del Darién	Su objetivo es disminuir la desnutrición infantil a través de programas enfocados en la nutrición, salud, educación, producción y desarrollo comunitario.
Asociación Pro Niñez	Tiene como objetivo el desarrollo integral de los niños y las niñas a través de diferentes programas y proyectos que les permitan alcanzar sus sueños y esperanzas.
NUTRE HOGAR	Promueve la organización comunitaria para la prevención de la desnutrición de la población infantil menor de cinco años que reside en las comarcas indígenas y las áreas rurales de difícil acceso. Fomenta y desarrolla la adopción de prácticas de vida saludable, estimulación temprana y producción de alimentos (auto sostenibilidad) a través de los Centros Comunitarios Nutricionales (CCN), los Sub-Centros Comunitarios Nutricionales (SCCN) y los Centros de Recuperación Nutricional.
Centro de Apoyo Humano Fátima del Chorrillo (CAHFCH)	Pertenece a la Organización Católica Mercedarios del Chorrillo, localizada en el barrio de El Chorrillo de la ciudad de Panamá. Ofrece Atención Integral en educación, salud, afecto, recreación, alimentación y orientación familiar.

Fundación Pan AlfaLit	Educación preescolar familiar y comunitaria
Universidad Especializada de las Américas (UDELAS)	Facultad de salud y rehabilitación Escuela de Estimulación Temprana y Orientación Familiar (ETOF) COIF Little Star Clínica de Atención Integral Diplomados Extensión / Investigaciones
Universidad de Panamá (UP)	Facultad de Medicina Facultad de Educación Facultad de Enfermería (maestría en Enfermería Pediátrica) Escuela de Psicología Escuela de Trabajo Social
Universidad Santa María La Antigua (USMA)	Escuela de Psicología
Universidad Latina	Escuela de Psicología Educación Preescolar



ORGANISMO	INSTITUCION	APORTE
Naciones Unidas	PNUD	Institucionalidad-ODM
	UNICEF	Derechos del niño y la niña. Institucionalidad, capacidad técnica
	UNFPA	Mujer, familia y población
	PMA	Nutrición. Niño / niña / madre
	OPS	Niño / niña / madre
	UNESCO	Cultura / Patrimonio / Educación Niño / niña / mujer / hombre / familia / comunidad
	ACNUR	Inclusión / derechos Mujer / niño / niña / comunidad / instituciones
OEI		Educación / monitoreo
SICA		Institucionalidad

4. Propuestas específicas que se desarrollan en función de la primera infancia y su contexto en Panamá

El trabajo concreto con la primera infancia ya tiene historia en Panamá y se hace realidad en una serie de planes, programas y proyectos que han tomado cuerpo en el entretejido institucional.

A. Planes que influyen en la Atención Integral del niño y la niña de cero a seis años

PLANES	INSTITUCIONES
Plan Nacional de Salud Mental (2003).	MINSA
Plan Estratégico del Ministerio de Educación 2005-2009.	MEDUCA
Plan Estratégico Nacional para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y sus Familias, 2005-2009.	SENADIS CONADIS
Plan Nacional de Acción para la Protección Integral de Huérfanos y Niños/ Niñas Vulnerables afectados por el VIH/SIDA en Panamá (2006)	MINSA, APLAFA, UNICEF

PLANES	INSTITUCIONES
Plan Nacional de Lectura (2008)	INAC, Biblioteca Nacional de Panamá, APALEC, Municipio de Panamá, Universidad de Panamá, UDELAS.
Plan Estratégico para la Reducción de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal, 2006-2009.	MINSA, UNFPA, OPS-OMS
Plan Estratégico Nacional contra la Violencia Doméstica y Políticas de Convivencia Ciudadana, 2006-2009.	INAMU
Plan Nacional Multisectorial para la Prevención de la Transmisión Materno-Infantil del VIH y Sífilis en Panamá -,2007-2010.	MINSA, OPS-OMS, UNICEF
Plan Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de las Personas Adolescentes Trabajadoras, 2007 – 2011.	MITRADEL
Plan Nacional para la Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes, 2008-2010.	CONAPREDES, OIT/IPEC
Plan Nacional de Salud de Niñez y Adolescencia, 2008-2012.	MINSA
Plan Nacional de Combate a la Desnutrición Infantil, 2008-2015.	MINSA, SENAPAN
Plan Nacional de Prevención y Control de las Deficiencias de Micronutrientes, 2008-2015.	MINSA, Comisión Nacional de Micronutrientes, PMA, INCAP, OPS
Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutrición, 2009-2015.	SENAPAN, MINSA, MIDES, MIDA, MEDUCA, PAN (FIS)



B. Programas y proyectos

b.1. Programas y proyectos con énfasis en el niño, la niña y su entorno inmediato

INSTITUCIONES	PROGRAMA O PROYECTO	FINANCIAMIENTO Y ALCANCE
MIDES	Sistema de Información Centro de Orientación y Atención Integral (COAI)	Gobierno Central. Dirigido a la población en general.
	Programa Red de Oportunidades	Gobierno Central, Banco Mundial y el BID. Dirigido a la población en extrema pobreza.
SENNIAF	Programa de Fortalecimiento Familiar	SENNIAF. Dirigidos a las familias ubicadas en la provincia de Panamá.
	Programa de Protección a la Convivencia Familiar	
	Programa de Adopciones	SENNIAF. Dirigidos al niño, la niña y la familia a nivel nacional.
	Sistema de Información de Adopciones	
IPHE MINSA CSS UDELAS	Programa de Acción para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil	SENNIAF. Dirigidos al niño, la niña y adolescentes a nivel nacional.
	Programa de Atención a víctimas de violencia sexual	
IPHE	Servicios de Estimulación Temprana y Orientación Familiar	Proyecto cofinanciado por las instituciones participantes. Dirigido a los niños, las niñas, las madres, los padres y las familias a nivel nacional.
	Programa de Rehabilitación basada en la comunidad	IPHE. Dirigidos a los niños, las niñas, las madres, los padres, las familias y las comunidades a nivel nacional.
	Centros Infantiles del Programa de Estimulación Precoz.	

INSTITUCIONES	PROGRAMA O PROYECTO	FINANCIAMIENTO Y ALCANCE
MUNICIPIOS	Centros Parvularios Municipales	Gobiernos municipales. Dirigidos a los niños y las niñas del propio municipio.
MIDES	Centros de Orientación Infantil y Familiar (COIF)	Gobierno Central. Dirigidos a los niños y las niñas menores de cuatro años de edad, a nivel nacional.
INAC	Proyecto Creciendo con la Lectura	INAC. Dirigido a los niños y las niñas de cero a seis años de edad, a nivel nacional.
MEDUCA	Educación Preescolar (Educación Formal)	Gobierno Central. Dirigido a los niños y las niñas de cuatro a cinco años de edad, a nivel nacional.
	Escuela para Padres	Gobierno Central. Dirigido a las madres, los padres y las familias de los colegios oficiales a nivel nacional.
	Programa de Centros de Educación Inicial Comunitarios (CEIC)	Gobierno Central. Dirigido a los niños y las niñas de cuatro a cinco años de edad, que viven en zonas de baja densidad poblacional.
	Centros familiares y comunitarios de educación inicial (CEFACEI)	Gobierno Central y el Banco Mundial. Dirigidos a los niños, las niñas y las familias que viven en condiciones de pobreza en el ámbito rural, indígena y urbano.
	Comités de Padres y Madres administradores de los CEFACEI	
	Programa de Educación Inicial en el Hogar (EIH)	Gobierno Central y Banco Mundial. Dirigido a los niños y las niñas menores de seis años de edad, residentes en áreas indígenas y rurales apartadas.

INSTITUCIONES	PROGRAMA O PROYECTO	FINANCIAMIENTO Y ALCANCE
MEDUCA	Juego, pienso y construyo mi aprendizaje	Gobierno Central. Dirigido a estudiantes de cuatro a ocho años de edad y a los docentes.
	Fortaleciendo la vida en familia	Gobierno Central. Dirigido a estudiantes de seis a diez años de edad y a los docentes.

b. 3. Programas y proyectos con énfasis en salud

INSTITUCIONES	PROGRAMA O PROYECTO	FINANCIAMIENTO Y ALCANCE
MEDUCA, ANAM (Dir. Fomento a la Cultura Ambiental)	Programa de Salud Ambiental Escolar	Gobierno Central. Dirigido a los niños y las niñas de cinco a seis años de edad, en los colegios oficiales a nivel nacional.
MINSA, CSS, MEDUCA, MIDA, IPHE, Confederación de Padres de Familia	Programa Nacional de Salud Escolar	Gobierno Central. Dirigido a los niños y las niñas de cuatro a once años de edad, en los colegios oficiales a nivel nacional.
MINSA, CSS	Programa Nacional de Salud de Niñez y Adolescencia (PNSNA)	Dirigido a los niños y las niñas de cero a nueve años de edad y adolescentes de diez a diecinueve años de edad, a nivel nacional.
	Programa Ampliado de Inmunizaciones	Gobierno Central, CSS, OPS, UNICEF, UNFPA. Dirigido a los niños, las niñas y las madres embarazadas a nivel nacional.
	Vacuna contra el Virus del Papiloma Humano	Gobierno Central, CSS, OPS. Dirigido a las niñas de 10 años de edad y a las mujeres a nivel nacional.
MINSA	Paquetes de Atención Integral de Servicios de Salud (PAISS+N)	Gobierno Central, BID, Banco Mundial. Dirigido a los niños, las niñas, las madres, las familias y las comunidades en condiciones de pobreza extrema a nivel nacional.

INSTITUCIONES	PROGRAMA O PROYECTO	FINANCIAMIENTO Y ALCANCE
MINSA, CSS, Hospital del Niño	Programa de Tamizaje Neonatal	Gobierno Central, CSS y Hospital del Niño (partida presupuestaria y/o donaciones). Dirigido a los recién nacidos/as con problemas de metabolismo, a nivel nacional.
MINSA, CSS, OPS, UNFPA, APLAFA	Comisión Nacional de Mortalidad Materna y Perinatal	Gobierno Central y CSS. Dirigido a los recién nacidos/as y a las mujeres embarazada, a nivel nacional.
CSS	Programa de Salud Materno Infantil	CSS. Dirigido a la siguiente población asegurada: las madres, los niños y las niñas de cero a cuatro años de edad y las mujeres de catorce a cuarenta y nueve años de edad.

b.4. Programas y proyectos con énfasis en salud sexual y reproductiva

INSTITUCIONES	PROGRAMA O PROYECTO	FINANCIAMIENTO Y ALCANCE
MEDUCA	Programa de Educación en Población, Sexualidad y Desarrollo Humano.	UNFPA. Dirigido a la población en general a nivel nacional.
MINSA MIDES ASMUNG	Programa de Educación en Salud Sexual y Reproductiva (SSR)	UNFPA. Dirigido a los/las jóvenes, las mujeres y los hombres de la provincia de Chiriquí, la provincia de Veraguas y la Comarca NgäbeBuglé.
MINSA ASMUNG CONAMUIP MIDES	Programa Servicios Amigables Comunitarios en SSR	UNFPA. Dirigido a los/las adolescentes, los/las jóvenes que no están escolarizados, los hombres y las mujeres de la provincia de Veraguas, provincia de Chiriquí y la Comarca NgäbeBuglé.

b. 5. Programas y proyectos con énfasis en nutrición

INSTITUCIONES	PROGRAMA O PROYECTO	FINANCIAMIENTO Y ALCANCE
MINSA	Programa de alimentación Complementaria (PAC)	Gobierno Nacional. Dirigido a los niños y las niñas que no están en el sistema de educación y a las madres, a nivel nacional.
	Programa de Suplementación con Hierro	Gobierno Nacional. Dirigidos a toda la población a nivel nacional.
	Programa de Suplementación de Vitamina A	
MEDUCA	Programa de Alimentación Complementaria Escolar (PACE)	Gobierno Nacional. Dirigidos a estudiantes de los colegios oficiales a nivel nacional.
	Programa de Producción de alimentos (Huertos escolares)	
	Programa de Educación Alimentaria y Nutricional	Gobierno Nacional. Dirigido a los padres de familia y al personal de los Centros Educativos, de la Sede Nacional y Regional de Educación.
PAN (antiguo FIS)	Programa de Almuerzo Escolar (Proyecto de comida deshidratada)	PAN. Dirigido a estudiantes de los colegios oficiales con el mayor índice de desnutrición según los censos de talla.
MIDA, IMA, MINSA, SENAPAN, ICGES	Fortalecimiento del arroz	Cada una de las instituciones responsables. Dirigido a las familias a nivel nacional.
MINSA CONFOLACMA	Programa de Lactancia Materna	Gobierno Nacional. Dirigido a las madres a nivel nacional.

INSTITUCIONES	PROGRAMA O PROYECTO	FINANCIAMIENTO Y ALCANCE
SENAPAN	Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (SAN) Programa de Bonos Familiares para la compra de alimentos	SENAPAN. Dirigido a la población en condición de pobreza extrema a nivel nacional.
	Campaña 5 al día (sobre los hábitos alimenticios)	SENAPAN. Dirigido a la población en general a nivel nacional.
	Proyecto de Mejoras de Vivienda Programa Panamá Verde	SENAPAN. Dirigido a las familias beneficiarias del Programa de Bonos Familiares.
Despacho de la Primera Dama	Programa de Huertos Familiares	Despacho de la Primera Dama. Dirigido a las familias de áreas rurales a nivel nacional.
	Programa de capital semilla – microcrédito mujer rural.	Despacho de la Primera Dama. Dirigido a la mujer en áreas rurales.
MIDA, MINSA, MEDUCA, MIDES, MIVI, MOP, ANAM, FIS, Despacho de la Primera Dama	Programa Familias Unidas (Huertos Agro Ecológicos)	PAN (FIS), Misión Técnica de Taiwán Dirigido a las mujeres, las familias y las comunidades rurales a nivel nacional.
Comisión Nacional de Micronutrientes	Fortificación de Alimentos Complementarios (merienda escolar y la crema proporcionada por el Ministerio de Salud)	Gobierno Central. Dirigidos a la población en general.
	Yodación Universal de la Sal	
	Fortificación de Alimentos de Consumo Masivo (harina de trigo) con hierro y vitaminas del complejo B.	

b. 6. Programas y proyectos con énfasis en el fortalecimiento de la comunidad

INSTITUCIONES	PROGRAMA O PROYECTO	FINANCIAMIENTO Y ALCANCE
MINSA, CSS, IPHE UDELAS	Fortalecimiento del primer nivel de la Red de Rehabilitación del país	OPS/OMS. Dirigido a la población rural a nivel nacional.
IDAAN	Plan de Agua para Todos	IDAAN. Dirigido a toda la población del país.
	Proyecto de Mejoramiento de Agua y Saneamiento	IDAAN. Dirigido a los barrios de bajos ingresos en las provincias de Panamá y Colón.
MIDES MINSA MEDUCA	Programa de Fortalecimiento de Capacidades de las/os Promotoras/es de DIT	MIDES, UNFPA, FIDA-Proyecto Comarca NgäbeBuglé. Gobierno Central. Dirigido a los promotores y las promotoras de Desarrollo Infantil Temprano, a nivel nacional.
MIVI	Programa de Asistencia Habitacional	FASHABI. Dirigido a las familias y las comunidades en áreas en pobreza.
	Programa PARVIS mejorado Programa de Mejoramiento Integral de Barrios (PROMEBA)	Gobierno Central y BID. Dirigidos a las familias y las comunidades en áreas en pobreza.
	Programa de Vivienda Social	
MOP	Programa de Ayuda Mutua	
	Programa Comunitario de Interés Social	

5. El niño y la niña de cero a seis años como realidad concreta

A. Algunos puntos que nos retan

Panamá ha construido una historia de atención a la primera infancia cimentada en bases positivas a nivel demográfico, geográfico y económico. Esta historia puede leerse en la multiplicidad de propuestas y programas que están implementándose en diversas zonas del país, y que han permitido establecer una base legal e institucional que busca facilitar el trabajo con este sector de la población. Sin embargo, todavía existen grandes rezagos en áreas clave para el bienestar y desarrollo de la primera infancia. A continuación, y a manera de ejemplo, se presentan algunos datos, que además de mostrar los rezagos, nos retan como sociedad y como colectivo.

Los niños y las niñas de cero a seis años sufren los efectos de la pobreza de manera directa

Según la Encuesta de Niveles de Vida 2008, la población infantil menor de seis años de edad es la más afectada por la pobreza en Panamá, el 49% se encuentra en condición de pobreza y dentro de ésta el 24.6% está en pobreza extrema. En otras palabras el 49% de los niños y las niñas de cero a seis años, vive en contextos donde sus entornos relacionales inmediatos no pueden responder a sus necesidades de manera satisfactoria por no tener los medios económicos necesarios.

Serios vacíos de cobertura en servicios de atención: control prenatal y post natal

Embarazo

El 92% de las defunciones fetales, registradas en el 2008, ocurrieron con menos de cinco meses de gestación y el 3.4% entre el quinto y sexto mes. La causa del 20% de estas muertes ocurrió por malformaciones congénitas, muchas de éstas detectables durante el embarazo (INEC, 2008).

• De acuerdo a datos del MINSAL (2009), en el 2008:

- Sólo el 38.0% de las embarazadas esperadas a nivel nacional, ingresaron al control de embarazos; mientras que la cobertura sobre las primerizas (puérperas) fue sólo del 48.2%.

- El 28.6% de las embarazadas primerizas tenía entre 10

y 19 años de edad, este porcentaje aumentó en relación al período 2005 y 2007, cuando fue del 20%.

- El promedio de consultas por embarazadas, atendidas en instalaciones del Ministerio de Salud a nivel nacional fue de 2.9 consultas, muy por debajo de los 7 controles recomendados en las normas técnico- administrativas y de procedimiento del Programa de Salud Integral de la Mujer de MINSAL/CSS.

Parto

• La desnutrición, el aumento excesivo de peso y las infecciones no especificadas de las vías urinarias durante el embarazo, son las tres principales causas de morbilidad obstétrica (MINSAL, 2008).

• Existe inequidad en la atención, en el año 2007 los nacimientos vivos con asistencia profesional al momento del parto, alcanzaron el 91.5% a nivel Nacional, mientras que en la Comarca NgäbeBuglé sólo el 39.3% de los nacimientos fueron atendidos por profesionales (MINSAL, 2008).

• Alta tasa de muertes perinatales, en el 2008 se registraron 806 defunciones a nivel nacional (11.6 por cada mil embarazos). Las provincias de Panamá, Bocas del Toro, Chiriquí, y la Comarca NgäbeBuglé presentan los más altos valores (INEC, 2010).

Insuficiente inclusión en el Registro Civil

• Para el 2007, el BID estimaba que en Panamá el sub registro infantil se ubicaba entre el 4% y el 6% de los nacidos vivos a nivel nacional e identificaba tres grupos con dificultad para acceder al registro oportuno de los nacimientos y obtener su cédula: la población indígena, los niños y las niñas en situación de pobreza y la población migrante en las fronteras con Costa Rica y con Colombia.

• En el 2008 el 2.3% de los niños y las niñas nacidos vivos se registraron tardíamente (1,571 inscripciones de nacimiento). El 71% de los registros tardíos ocurrió en la Comarca NgäbeBuglé y el 10.5% en la provincia de Bocas del Toro. (INEC, 2009).

La salud es una asignatura cubierta a medias

• Insuficiente cobertura en cuanto a vigilancia del crecimiento y prevención de enfermedades. Para el año 2008, la cobertura de atención en crecimiento y desarrollo de menores de un año de edad fue del 59.2% a nivel nacional, con un promedio de 2.6 controles por

niño/a, mientras que en el segmento de edad de uno a cuatro años de edad, fue del 42.9%, con un promedio de 2.2 controles por niño/a (MINSAL, 2009).

Nota: En la norma técnica administrativa y de procedimiento del Programa de Salud Integral de la Mujer –MINSAL/CSS- se establecen 7 controles.

• La mortalidad sigue siendo alta.

- En el 2009, la tasa de mortalidad infantil del país a nivel nacional se situó en 12.2. Por encima de este indicador se ubicaron las provincias de Bocas del Toro con 26.6; Chiriquí 14.9; Darién 20.5 y las comarcas indígenas Kuna Yala con 22.3, Emberá 32.1 y NgäbeBuglé con 19.2% (INEC, 2010)

-El 71.5% de las muertes en la etapa de cero a cinco años de edad corresponde a menores de un año; observándose la mayor cantidad de casos en las provincias de Panamá con 320 casos; Chiriquí, 116 casos; Bocas del Toro, 97 casos y en la Comarca NgäbeBuglé, 94 casos (INEC, 2010).

• Se siguen enfermando o muriendo por causas asociadas a condiciones sanitarias, ambientales, a la alimentación, la nutrición y a los servicios.

- Para el 2007 se registraron 23 muertes de menores de un año por desnutrición, con la peculiaridad de que se concentraron en la provincia de Bocas del Toro, 10 casos y en la Comarca NgäbeBuglé, 9 casos (MINSAL, 2008).

- Según el MINSAL, para el 2008 las principales causas de consulta de la población de cuatro años y menos (atendidas en las instalaciones del Ministerio de Salud) fueron: resfriado común, 114,186 consultas; diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso, 38,578 consultas; pioderma 19,030 consultas; desnutrición moderada, 19,815 consultas y parasitosis intestinal, 16,934 consultas.

- En el 2009, de 330 muertes de menores de uno a cuatro años, 76 muertes fueron a causa de diarrea y gastroenteritis (23.0%); mientras que 32 muertes fueron a causa de neumonía (9.7%). (INEC, 2010).

• La desnutrición infantil y los patrones inadecuados de alimentación siguen siendo un problema de salud.

- En el 2008, el 3.9% de los niños y las niñas menores de cinco años de edad padecían de desnutrición (peso/ edad). Esta población tiende a concentrarse en las comarcas indígenas. En la Comarca Kuna Yala se registró el 19.9%; en la Comarca Emberá el 17.9 % y en

la Comarca NgäbeBuglé el 13.5% (ENV2008).

- Un 14.9 % de la población menor de cinco años de edad que vive en las áreas urbanas se encuentra en riesgo de sobrepeso (ENV2008).

- La atención en salud es insuficiente. Según datos del INEC (2009, revisados en el 2010) para el 2007:

- El número de médicos a nivel nacional era de 4,501. En promedio un médico por cada 742 habitantes por médico.

- En las comarcas indígenas de Kuna Yala y NgäbeBuglé, el número de habitantes por médico era de 2,057 y 5,167, respectivamente. En la Comarca Emberá, no había médicos.

- El número de enfermeras a nivel nacional era de 4,087; esto significa una tasa de 817 habitantes por enfermera.

Los niños y las niñas siguen siendo víctimas de la inseguridad en su entorno o de la vulnerabilidad del núcleo familiar

• Violencia, accidentes, abandono.

- El 33.8% de los casos de familia atendidos durante 2005 en los juzgados de Niñez y Adolescencia estaban relacionados con la pensión alimenticia y 13.6% de los casos ingresados en los juzgados de Familia tenían relación con el reconocimiento de la paternidad (INEC, 2008).

- En el 2008 se registraron 1, 222 defunciones de menores de cero a seis años de edad (incluyendo los que tenían seis años cumplidos). Entre estas, 96 defunciones (7.9%), ocurrieron por causas externas relacionadas con accidentes, agresiones y otros tipos de violencia. Para el 2009 hubo una leve disminución en el número de casos, se registraron 1,204 defunciones; la causa de 84 de estas muertes estuvo relacionada con hechos violentos (7.0%) (INEC, 2010).

- Durante el año 2009, al menos 1,324 casos de niños/niñas de seis años y menos de edad, fueron atendidos en los Juzgados de Niñez y Adolescencia de la República, comprendiendo el 22% del total de casos atendidos; de estos, el 29.9% tenía que ver con situaciones de omisión, amenazas y abusos de derecho y 28.2% con maltrato (INEC, 2010). El 45.6% del total de casos de víctimas de abandono y el 35.7% del total

de casos que implicaron protección en estas mismas instancias, para ese año, correspondieron a niños y niñas de seis años y menos (INEC, 2010).

• Servicios y condiciones de vida insatisfactorios

- En el 2007 se estimó que el 7% del total de casas en Panamá no contaba con servicio de agua potable (MINSA, 2009).

- Se estima que el 20.8% de la población panameña vive en condiciones de hacinamiento. Sobresalen las provincias de Bocas del Toro con 50.2% y Darién con 33.4%, muy por encima del promedio nacional (Tercer Informe ODM de Panamá, 2009).

Insuficiente integración al sistema escolar

Para el 2008 estaban matriculados en la educación preescolar 94,928 niños y niñas, de cero a cinco años; 79,786 en el sector público, tanto en las modalidades formales, como en las no formales y 15,142 en el sector privado (MEDUCA, 2008). Para ese mismo año, la población estimada de cero a cinco años del país era de 417,758 niños y niñas (INEC, 2009). Al cruzar el dato de población con la matrícula total de preescolar (pública + privada), resulta que sólo el 23 % de los niños y las niñas de cero a cinco años de edad se encontraban atendidos bajo alguna modalidad de educación preescolar.

B. Nudos críticos

Resulta paradójico que un país con las condiciones favorables y con la plataforma institucional con que cuenta Panamá siga teniendo un alto porcentaje de sus niños y niñas de cero a seis años en condiciones de insuficiente atención, riesgo o vulnerabilidad.

Precisamente esta paradoja llamó la atención de los profesionales que participaron en el proceso de construcción colectiva del Plan de Atención Integral a la Primera Infancia de Panamá (PAIPI Panamá). Al analizar la situación desde la perspectiva de la Atención Integral identificaron los siguientes nudos críticos.

1. Respeto a las nociones y conceptos

- La noción de Atención Integral a la Primera Infancia no está presente en la sociedad como tal, ni en las personas, ni en las instituciones.

- No se visualiza al niño y la niña de cero a seis años como ciudadano/a. Es importante ampliar conceptos para que se les identifique como personas con derechos y responsabilidades acordes a su edad.

- Existe un conocimiento insuficiente sobre la primera infancia y sobre el desarrollo evolutivo. Esta situación se hace más grave en el caso de los niños y las niñas en desventaja social, física o mental.

- Las instituciones, cuyo mandato está dirigido a brindar o establecer un servicio en o a favor de la comunidad o la familia, no manejan la noción de Atención Integral a la Primera Infancia, ni cuentan con personal suficientemente capacitado que maneje y entienda esta etapa.

- Salvo las instituciones de educación y salud, las dependencias del Estado no identifican a la primera infancia como meta o como sujeto que será beneficiado (o afectado) por su acción.

- Las instituciones que trabajan con el mismo sector de población utilizan diferentes definiciones o criterios para referirse a los mismos procesos.

2. Respeto al abordaje

2.1 Cuando se atiende al niño o la niña

- Se le aborda como consumidor/a, enfocando sólo el servicio y descuidando las nociones de calidad y pertinencia.

- Los programas atienden un ámbito específico del desarrollo, ignorando la complejidad bio- psico- social.

- La mayoría de las propuestas enfatizan la salud física y nutricional; no le prestan la necesaria atención a factores como sentimientos, emociones, pensamientos, imaginación, creatividad y al hecho de que los niños y las niñas están desarrollando su personalidad.

- No se le da suficiente importancia al contexto inmediato del niño o la niña, a la hora de hacer las intervenciones.

- No se toma en cuenta la cultura, ni la idiosincrasia del contexto en el que se desenvuelven el niño y la niña.

2.2. Cuando se piensa en los entornos de atención y protección inmediata (madre, padre, pareja, familia)

- En la sociedad no está posicionado el concepto de paternidad responsable y existen pocas iniciativas que busquen incorporar al padre en el proceso de atención al niño y la niña. Los programas que se están desarrollando van dirigidos mayormente, a la madre.

- En la mayoría de las propuestas que trabajan temas relacionados con la responsabilidad familiar, la salud sexual y reproductiva, la nutrición, la educación y otros componentes clave asociados a esta edad, se parte de la noción de padre ausente y se le refuerza de una manera indirecta (al asumirlo como un hecho).

- Existen pocas propuestas de asesoramiento a la pareja, donde se les apoye en la toma de conciencia sobre la importancia de la familia como entorno y su impacto en el desarrollo de la primera infancia. Lo mismo ocurre en el caso de la orientación familiar y el entrenamiento de sus miembros, sobre el rol que deben desempeñar en la vida del niño o la niña.

- Muchas iniciativas valiosas no logran tener impacto o dejan de existir por falta de apoyo financiero o técnico.

3. Respeto a las propuestas

No hay una política clara de Atención Integral a la Primera Infancia, lo que debilita la acción que realizan las instituciones y produce problemas a la hora de intervenir y medir resultados, lo que trae como consecuencia:

- Solapamiento de propuestas, tanto a nivel territorial como en áreas específicas de intervención.

- En muchos casos, las instituciones no cuentan con personal suficiente para atender la demanda.

- Exceso de comisiones de trabajo para tratar temas diferentes en las mismas áreas, para la misma población y con el mismo personal técnico, el cual termina sintiéndose sobrecargado.

- Las instituciones que atienden a la primera infancia no logran llevar un registro efectivo de la atención y muchas veces tienen registros paralelos.

- No se hace un monitoreo y seguimiento efectivo de los procesos, lo que dificulta evaluar los avances, resultados e impactos de lo que se está haciendo.

- Largos procesos administrativos que dilatan la implementación de las acciones y restan eficiencia al trabajo que se realiza.

Los nudos críticos identificados en este apartado, nos ayudan a explicar la insuficiente eficacia de la atención que está recibiendo el sector de la primera infancia

hoy en Panamá y se convirtieron en la referencia para la formulación de la plataforma estratégica del Plan de Atención Integral a la Primera Infancia de Panamá (PAIPI Panamá) que se presenta a continuación.

CAPÍTULO 3

PAIPI Panamá. Plataforma Estratégica



El éxito del PAIPI implica apuntalar una transformación cultural que lleve a la sociedad a asumir al niño, a la niña y a su contexto como protagonistas y los atienda en el marco de una visión de futuro que reconozca que dentro de 20 años, ellos reflejarán el impacto de la atención que reciban hoy. Para superar los nudos críticos que se han identificado, se presenta esta Plataforma Estratégica que compromete al Estado Panameño, a sus instituciones y a la sociedad en función de:

- Una Misión que les exige a articularse como colectivo.
- Una Visión enfocada en lo que la sociedad espera de los niños y las niñas de hoy, dentro de 20 años.
- 7 Principios y 7 valores para crear sostenibilidad al trabajo de Atención Integral a la primera infancia.
- 5 Áreas estratégicas de intervención que enfatizan la calidad de vida del niño, la niña y su entorno.
- 7 Objetivos Estratégicos (OE) que señalan el camino a seguir para lograr los impactos deseados.
- 10 Productos Estrella. Para apuntalar el trabajo que se viene haciendo en Panamá en función de la primera infancia.

Plan de Atención Integral a la Primera Infancia de Panamá. PAIPI Panamá

1. Misión

Facilitar la adopción de una Política Pública dirigida a la Primera Infancia de Panamá que permita al Estado, a las instituciones y a los actores relacionados con el tema, articular propuestas, programas y líneas de acción que aseguren el desarrollo integral de la población de cero a seis años en todo el territorio nacional. (Decreto Ejecutivo 201 del 27 de noviembre del 2009).

2. Énfasis

Articular esfuerzos

- Propiciar la coordinación transversal de los organismos que manejan las acciones del Estado relacionadas con la Atención Integral a la primera infancia.
- Fortalecer los niveles de intervención local, regional y nacional.
- Establecer líneas que faciliten la coordinación público-privada.

Armonizar las intervenciones

- Compartir innovaciones que enriquezcan el trabajo en áreas clave relacionadas con la primera infancia.
- Llenar vacíos en el conocimiento, los servicios y los recursos.
- Establecer sinergia en todos los aspectos relacionados con inversión, tecnología, servicios, desarrollo de destrezas y capacidades, tanto en las personas como en las instituciones.

Trabajo con protagonistas

- Niñas y niños, padres, madres, familias, comunidades, instituciones, tomadores de decisión de los distintos niveles.

3. Visión

Con el Plan de Atención Integral a la Primera Infancia de Panamá (PAIPI Panamá), estamos acompañando el desarrollo integral del panameño y la panameña con los que el país va a contar dentro de 20 años.

4. Propósitos

Estamos comprometidos con que los niños y las niñas de hoy, sean los ciudadanos y las ciudadanas que dentro de 20 años mostrarán las siguientes características:

- Personas que desde su gestación se desarrollaron plenamente de manera equilibrada y contaron con oportunidades para tener una calidad de vida digna.
- Personas sanas, que han alcanzado el pleno desarrollo de sus capacidades físicas, mentales, culturales, afectivas y espirituales.
- Personas con autoconfianza, proactivas (con visión de futuro), autónomas, informadas y comprometidas con el bienestar social desde una perspectiva democrática.
- Personas competitivas y productivas, equipadas con curiosidad, creatividad, conocimientos, destrezas y habilidades para participar, aportar y mejorar la calidad de vida de la sociedad, de su entorno, de su familia y la suya propia.
- Personas con conciencia histórica, responsables de sus actos; que se asumen como sujetos de derechos y deberes; conscientes de su identidad e inmersas en una cultura ciudadana inclusiva y respetuosa de los marcos referenciales de sus integrantes.

5. Principios y valores que debemos fortalecer en las personas, las instituciones y en la sociedad en general para lograr la Visión

PRINCIPIOS	VALORES
1. Respeto de los derechos humanos y compromiso con estándares de vida dignos para todas las personas.	1. Solidaridad
2. Respeto del medio ambiente y de la persona.	2. Ética
3. Responsabilidad como característica personal, colectiva, institucional y social.	3. Equidad
4. Inclusión social, respeto a la multiculturalidad y a la diversidad.	4. Inclusión
5. Transparencia y efectividad institucional.	5. Transparencia
6. Eficiencia productiva y creatividad social.	6. Compromiso
7. Empoderamiento social y participación democrática.	7. Excelencia

6. Objetivos estratégicos (OE)

OE 1	Posicionar en los actores individuales, institucionales y en la sociedad en general, una perspectiva estratégica que ubique al niño y la niña de hoy, y a su contexto, como centro para la construcción de la ciudadanía que Panamá requiere en el futuro.
OE 2	Establecer e implementar estándares de calidad en la Atención Integral a la Primera Infancia, que aseguren su pleno desarrollo y estructuren las bases de su ciudadanía.
OE 3	Asegurar la atención oportuna, pertinente e integral a la primera infancia y su contexto, dentro de un marco conceptual que ubica a los niños y las niñas como sujetos de derecho.
OE 4	Maximizar la efectividad de los recursos técnicos y económicos que se están invirtiendo en la primera infancia y asegurar un manejo equilibrado de los mismos, en todas las áreas clave identificadas para esta etapa.
OE 5	Fortalecer la capacidad de las instituciones para responder, de forma efectiva y sostenible, al reto de brindar una Atención Integral a la Primera Infancia.
OE 6	Facilitar el fortalecimiento del contexto familiar, para que pueda atender integralmente a los niños y las niñas de cero a seis años, de manera equilibrada, comprometida e informada.

Fomentar el fortalecimiento comunitario, para asegurar que los niños y las niñas de cero a seis años puedan desarrollarse en un entorno seguro, que les brinde servicios básicos, institucionales y recreativos para facilitar su desarrollo integral.

7. Áreas estratégicas de intervención

ÁREA ESTRATÉGICA 1.	POSICIONAMIENTO
ÁREA ESTRATÉGICA 2.	ATENCIÓN
ÁREA ESTRATÉGICA 3.	INCLUSIÓN
ÁREA ESTRATÉGICA 4.	PROTECCIÓN INMEDIATA
ÁREA ESTRATÉGICA 5.	ENTORNO SEGURO

7.1. Áreas estratégicas. Definición general

ÁREA ESTRATÉGICA 1. Posicionamiento

Toma como foco el concepto de Atención Integral a la Primera Infancia y busca convertirlo en parte de la cultura de la sociedad, de sus integrantes y de las instituciones.

En esta área se quiere abordar el objetivo estratégico 1:

OE1: “Posicionar en los actores individuales, institucionales y en la sociedad en general, una perspectiva estratégica que ubique al niño y la niña de hoy y a su contexto, como centro para la construcción de la ciudadanía que Panamá requiere en el futuro”.

Posicionar el concepto de Atención Integral a la Primera Infancia, implica pensar en mecanismos que ayuden a que este concepto, así como la noción de ciudadanía, la misión, la visión, los valores y principios establecidos en el PAIPI, sean entendidos e internalizados por las personas, la sociedad y las instituciones. Si se logra esto, se establecerá la base para que todas las iniciativas que se tomen en el marco del PAIPI Panamá tengan éxito.

ÁREA ESTRATÉGICA 2. Atención

Dirigida de manera directa a atender las necesidades específicas del niño, la niña, la madre, el padre, la pareja, los sustitutos y/o apoderados (cuidadores, abuelos, tíos, etc.).

El trabajo realizado en esta área debe apuntar al logro de los objetivos estratégicos 2 y 3:

ÁREA ESTRATÉGICA 2. Atención

OE2: “Establecer e implementar estándares de calidad en la Atención Integral a la primera infancia, que aseguren su pleno desarrollo y estructuren las bases de su ciudadanía”.

OE3: “Asegurar la atención oportuna, pertinente e integral a la primera infancia y su entorno, dentro de un marco conceptual que ubica a los niños y las niñas como sujetos de derecho”.

ÁREA ESTRATÉGICA 3. Inclusión

Enfocada al trabajo con las instituciones. Plantea su fortalecimiento y articulación, en función de brindar una Atención Integral en el marco de estándares de calidad que respondan a los principios y valores establecidos en el marco del PAIPI. El trabajo en esta área se estructura en función de los objetivos estratégicos 4 y 5:

OE4: “Maximizar la efectividad de los recursos técnicos y económicos, que se están invirtiendo en la primera infancia y asegurar un manejo equilibrado de los mismos, en todas las áreas clave identificadas para esta etapa”.

OE5: “Fortalecer la capacidad de las instituciones para responder, de forma efectiva y sostenible, al reto de brindar una Atención Integral a la Primera Infancia”.

ÁREA ESTRATÉGICA DE ACCIÓN 4. Protección inmediata

Apunta al desarrollo de capacidades en la familia (padre, madre, hermanos), para que pueda brindar un cuidado efectivo al niño y la niña en su ámbito más inmediato. Su sentido básico está expresado en el objetivo estratégico 6:

OE6: “Facilitar el fortalecimiento del contexto familiar para que pueda atender integralmente a los niños y las niñas de cero a seis años, de manera equilibrada, comprometida e informada”.

ÁREA ESTRATÉGICA 5. Entorno seguro

Toma como foco la comunidad y propone fortalecer los servicios, los espacios públicos y las redes comunitarias, para asegurar que el niño y la niña puedan desarrollarse en un entorno que les ofrezca seguridad integral. Los logros que se quieren en esta área están expresados en el objetivo estratégico 7:

OE7: “Fomentar el fortalecimiento comunitario, para asegurar que los niños y las niñas de cero a seis años, puedan desarrollarse en un entorno seguro que les brinde servicios básicos, institucionales y recreativos para facilitar su desarrollo integral”.

ÁREAS ESTRATÉGICAS	COMPONENTES	
ÁREA ESTRATÉGICA 1. Posicionamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Abogacía • Promoción 	
ÁREA ESTRATÉGICA 2. Atención	<ul style="list-style-type: none"> • Salud • Identidad • Nutrición • Educación • Estimulación 	<ul style="list-style-type: none"> • Justicia y derechos • Desarrollo físico, espiritual y emocional • Capacitación y formación • Arte y recreación
ÁREA ESTRATÉGICA 3. Inclusión	<ul style="list-style-type: none"> • Formalización organizativa/mandato. • Fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades. • Financiamiento y recursos. • Monitoreo y seguimiento. 	
ÁREA ESTRATÉGICA 4. Protección inmediata	<ul style="list-style-type: none"> • Hábitat (servicios, hogar). • Redes de apoyo. • Empleo y sostenibilidad económica. • Espacios para el desarrollo físico, espiritual y emocional. • Formación y capacitación. 	
ÁREA ESTRATÉGICA 5. Entorno seguro	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios básicos e Infraestructura institucional. • Redes sociales y organización comunitaria • Espacio público. 	

**Área estratégica 1: Posicionamiento**

OE 1: Posicionar en los actores individuales, institucionales y en la sociedad en general, una perspectiva estratégica que ubique al niño y la niña de hoy y a su contexto, como centro para la construcción de la ciudadanía que Panamá requiere en el futuro.

COMPONENTES	RESULTADOS ESTRATÉGICOS
ABOGACÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Los tomadores de decisión reconocen que la Atención Integral a la Primera Infancia es estratégica para el desarrollo del país y la incluyen como punto clave en sus decisiones. • En la sociedad panameña, el compromiso de atender de manera integral a los niños y las niñas de cero a seis años, se convierte en parte de la cultura y sus integrantes asumen su responsabilidad, de acuerdo a los roles que desempeñan en la vida de los niños estos. • Aumentan las iniciativas de promoción de acciones que benefician a la primera infancia desde el sector privado, la cooperación internacional y los ámbitos no gubernamentales. • Los niños y las niñas de Panamá se identifican, a sí mismos como sujetos de derecho y como parte de un sistema de atención que los incluye.
PROMOCIÓN	

ACCIONES ESTRATÉGICAS

1. Diseñar e implementar una campaña educativa y comunicacional multivariada, a fin de posicionar el concepto de Atención Integral a la Primera Infancia a través de medios audiovisuales, escritos e internet. Una campaña dirigida a la población en general, a los niños, las niñas, las familias, las comunidades, docentes y todas las personas relacionadas con la atención infantil.

2. Establecer un plan de abogacía dirigido a tomadores de decisión del sector público, del sector privado y de los organismos no gubernamentales, para posicionar el concepto e importancia de trabajar con la primera infancia en el marco conceptual establecido en el PAIPI Panamá.

Objetivos

OE 2. Establecer e implementar estándares de calidad en la Atención Integral a la Primera Infancia, que aseguren su pleno desarrollo y estructuren las bases de su ciudadanía.

OE 3. Asegurar la atención oportuna, pertinente e integral a la primera infancia y su entorno, dentro de un marco conceptual que ubica a los niños y las niñas como sujetos de derecho.

COMPONENTES	RESULTADOS ESTRATÉGICOS
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> En cada componente se cuenta con estándares de atención, asumidos por las instituciones, que aseguran una atención oportuna, pertinente y de calidad. En cada instancia pública o privada, relacionada con los componentes, se asume de manera explícita el concepto de Atención Integral a la Primera Infancia, dirigido de forma directa al niño, la niña y su entorno. Cada instancia pública o privada, relacionada con alguno de los componentes de atención, cuenta con un programa o está asociada a un programa relacionado con la atención del niño, la niña y su entorno, desde la perspectiva de atención integral.
NUTRICIÓN	
EDUCACIÓN	
ESTIMULACIÓN	
IDENTIDAD	
JUSTICIA Y DERECHOS	
DESARROLLO FÍSICO, ESPIRITUAL Y EMOCIONAL	
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN	

ACCIONES ESTRATÉGICAS

1. Elaborar para cada componente un sistema de estándares de calidad que respondan al concepto de Atención Integral a la Primera Infancia manejado en el PAIPI.

2 Realizar un proceso de revisión institucional con cada una de las instituciones que tienen que ver con los componentes identificados para cada área, para reforzar el trabajo que se está realizando con la primera infancia y asegurar la incorporación del concepto y los estándares planteados en el PAIPI Panamá.

OE 4. Maximizar la efectividad de los recursos técnicos y económicos que se están invirtiendo en la primera infancia y asegurar un manejo equilibrado de los mismos, en todas las áreas clave identificadas para esta etapa.

OE 5. Fortalecer la capacidad de las instituciones para responder, de forma efectiva y sostenible, al reto de brindar una Atención Integral a la Primera Infancia.

COMPONENTES	RESULTADOS ESTRATÉGICOS
FORMALIZACIÓN ORGANIZATIVA/ MANDATO.	<ul style="list-style-type: none"> Cada institución relacionada con la primera infancia o su contexto, cuenta con personal idóneo para brindar una Atención Integral a la Primera Infancia. Los programas existentes en el ámbito de la primera infancia se han fortalecido y cuentan con la estructura básica que les permite generar, de manera periódica, información confiable sobre el trabajo que realizan y los resultados que logran. Las instituciones que trabajan con la primera infancia y su contexto, lo hacen de forma articulada en función de las áreas estratégicas de acción, dirigidas a asegurar la Atención Integral a la Primera Infancia. Cada año se producen en el marco del PAIPI Panamá investigaciones, y se publican materiales que contribuyen a la generación de conocimientos y la generalización de buenas prácticas.
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES.	
FINANCIAMIENTO Y RECURSOS.	
MONITOREO Y SEGUIMIENTO.	
INVESTIGACIÓN, GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y BUENAS PRÁCTICAS.	

ACCIONES ESTRATÉGICAS

1. Realizar un diagnóstico de capacidades en las instituciones que trabajan en las áreas estratégicas y componentes identificados en el PAIPI. Tomando como base los resultados, diseñar e implementar un plan de fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades del personal.

2. Elaborar un diagnóstico de recursos dirigidos a la primera infancia en Panamá, formular una propuesta de articulación de recursos existentes e identificación de nuevos recursos para financiar las iniciativas y programas que se desarrollen en el marco del PAIPI Panamá.

3. Diseñar un sistema de convenios Institucionales con universidades e institutos de investigación públicos y privados, en función de fortalecer las destrezas y capacidades de los actores que participan en el PAIPI Panamá; potenciar la investigación, la generación de conocimiento y la sistematización de buenas prácticas.

4. Diseñar y establecer un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación que permita medir resultados e impactos y generar información confiable de manera periódica.

Área estratégica 4: Protección inmediata

OE 6. Facilitar el fortalecimiento del contexto familiar para que pueda atender integralmente a los niños y las niñas de cero a seis años, de manera equilibrada, comprometida e informada.

COMPONENTES	RESULTADOS ESTRATÉGICOS
HÁBITAT (SERVICIOS, HOGAR) REDES DE APOYO EMPLEO Y SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA ESPACIOS PARA DESARROLLO FÍSICO, ESPIRITUAL Y EMOCIONAL FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Aumenta el número de iniciativas públicas y privadas que apuntalan a las familias en los aspectos relacionados con hábitat, sostenibilidad económica, generación de ingresos y desarrollo socio emocional. • Cada institución que trabaja en el ámbito de la primera infancia, cuenta e implementa un programa específico dirigido al fortalecimiento y la participación de la familia en el marco del concepto de Atención Integral a la Primera Infancia.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

1. Incluir en el proceso de revisión institucional, la incorporación del enfoque planteado en el PAIPI Panamá en los programas dirigidos a la familia. Crear programas con este enfoque en las instituciones que no los tienen.

2. Establecer un Banco de Proyectos que facilite el trabajo de fortalecimiento familiar e identificar mecanismos claros de financiamiento.

3. Elaborar una propuesta de fortalecimiento familiar que pueda ser tomada como modelo por las distintas instituciones que trabajarán en el marco del PAIPI Panamá.

Área estratégica 5: Entorno seguro

OE 7. Fomentar el fortalecimiento comunitario, para asegurar que los niños y las niñas de cero a seis años, puedan desarrollarse en un entorno seguro que les brinde servicios básicos, institucionales y recreativos para facilitar su desarrollo integral.

COMPONENTES	RESULTADOS ESTRATÉGICOS
SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL. REDES SOCIALES. ESPACIO PÚBLICO. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.	<ul style="list-style-type: none"> • Aumenta el número de iniciativas, públicas y privadas, que apuntalan a las comunidades en aspectos relacionados con los servicios básicos, el espacio público y la organización comunitaria. • Cada institución que trabaja en el ámbito de la primera infancia, implementa un programa o una línea de acción específica dirigida al fortalecimiento comunitario.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

1. Asegurar que todas las instancias que participan en el PAIPI Panamá incluyan el fortalecimiento comunitario desde la perspectiva de Atención Integral a la Primera infancia.

2. Elaborar una propuesta modelo para el fortalecimiento comunitario, orientada a asegurar que las comunidades, en las que crecen niños y niñas de cero a seis años, cuenten con un entorno seguro desde la perspectiva de la Atención Integral a la Primera Infancia.

3. Establecer un Banco de Proyectos para incentivar las nuevas iniciativas e identificar mecanismos de financiamiento claros.

ÁREAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES
ÁREA ESTRATÉGICA 1. Posicionamiento	<p>1. Diseñar e implementar una campaña educativa y comunicacional multivariada a fin de posicionar el concepto de Atención Integral a la Primera Infancia a través de medios audiovisuales, escritos e internet. Una campaña dirigida a la población en general, a los niños, las niñas, las familias, las comunidades, los docentes y todas las personas relacionadas con la atención infantil.</p> <p>2. Establecer un plan de abogacía dirigido a tomadores de decisión del sector público, el sector privado y de los organismos no gubernamentales, para posicionar el concepto e importancia de trabajar con la primera infancia en el marco conceptual establecido en el PAIPI Panamá.</p>
ÁREA ESTRATÉGICA 2. Atención	<p>3. Elaborar, para cada componente, un sistema de estándares de calidad que respondan al concepto de Atención Integral a la Primera Infancia manejado en el PAIPI Panamá.</p> <p>4. Realizar un proceso de revisión institucional, con cada una de las instituciones que tienen que ver con los componentes identificados, para reforzar el trabajo que se está realizando con la primera infancia y asegurar la incorporación del concepto y los estándares planteados en el PAIPI Panamá.</p>
ÁREA ESTRATÉGICA 3. Inclusión	<p>5. Realizar un diagnóstico de capacidades en las instituciones que trabajan en las áreas estratégicas y componentes identificados en el PAIPI. Tomando como base los resultados, diseñar e implementar un plan de fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades del personal.</p> <p>6. Elaborar un diagnóstico de recursos dirigidos a la primera infancia en Panamá, formular una propuesta de articulación de recursos existentes e identificación de nuevos recursos para financiar las iniciativas y programas que se desarrollen en el marco del PAIPI.</p> <p>7. Diseñar un sistema de convenios institucionales con universidades e institutos de investigación públicos y privados, en función de fortalecer las destrezas y capacidades de los actores que participan en el PAIPI Panamá; potenciar la investigación, la generación de conocimiento y la sistematización de buenas prácticas.</p>

ÁREAS ESTRATÉGICAS	ACCIONES
ÁREA ESTRATÉGICA 3. Inclusión	8. Diseñar y establecer un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación, que permita medir resultados e impactos y generar información confiable de manera periódica.
ÁREA ESTRATÉGICA ÁREA DE ACCIÓN 4. Protección inmediata	<p>9. Incluir en el proceso de revisión institucional, la incorporación del enfoque planteado en el PAIPI Panamá en los programas dirigidos a la familia. Crear programas con este enfoque en las instituciones que no los tienen.</p> <p>10. Establecer un Banco de Proyectos que facilite el trabajo de fortalecimiento familiar e identificar mecanismos claros de financiamiento.</p> <p>11. Elaborar una propuesta de fortalecimiento familiar que pueda ser tomada como modelo por las distintas instituciones que trabajarán en el marco del PAIPI Panamá.</p>
ÁREA ESTRATÉGICA ÁREA DE ACCIÓN 5. Entorno seguro	<p>12. Asegurar que todas las instancias que participan en el PAIPI Panamá incluyan el fortalecimiento comunitario desde la perspectiva de la Atención Integral a la Primera Infancia.</p> <p>13. Elaborar una propuesta modelo para el fortalecimiento comunitario, orientada a asegurar que las comunidades, en las que crecen niños y niñas de cero a seis años, cuenten entorno seguro desde la perspectiva de la Atención Integral de la Primera Infancia.</p> <p>14. Establecer un Banco de Proyectos para incentivar las nuevas iniciativas e identificar mecanismos de financiamiento claros.</p>

PAIPI Panamá

ARMONIZACIÓN
Y ARTICULACIÓN
EN EL MARCO
DE UNA POLÍTICA
PÚBLICA

CAPÍTULO 4

PAIPI Panamá. Lineamientos para la Plataforma Operativa



1. PRODUCTOS ESTRELLA

Diez (10) Productos Estrella para apuntalar el trabajo que se viene haciendo en Panamá en función de la primera infancia.

Producto Estrella 1

Concepto de Atención Integral a la Primera Infancia posicionado en la sociedad panameña.

Diseñar e implementar una campaña educativa y comunicacional multivariada, a fin de posicionar el concepto de Atención Integral a la Primera Infancia, a través de medios audiovisuales, escritos e internet (crear una página Web). Una campaña dirigida a la población en general a los niños, las niñas, las familias, las comunidades, los docentes y a todas las personas relacionadas con la Atención Integral a la Primera Infancia en Panamá.

Producto Estrella 2

Tomadores de decisión comprometidos con el Plan de Atención Integral a la Primera Infancia de Panamá.

Establecer un plan de abogacía dirigido a tomadores de decisión del sector público, del sector privado y de los organismos no gubernamentales, para posicionar el concepto e importancia de trabajar con la primera infancia en el marco conceptual establecido en el PAIPI Panamá.

Producto Estrella 3

Sistema de estándares de calidad para asegurar la Atención Integral a la primera infancia, establecido institucionalmente.

Elaborar para cada componente identificado en el Área estratégica 2:

Atención, un sistema de estándares de calidad que responda al concepto de Atención Integral a la primera infancia manejado en el PAIPI Panamá y establecerlo en todas las instancias que trabajan con la primera infancia y su contexto.

Producto Estrella 4

Mecanismo efectivo de articulación de recursos económicos dirigidos a la primera infancia, en funcionamiento.

Realizar un diagnóstico de recursos económicos dirigidos a la primera infancia en Panamá. Elaborar una propuesta de articulación, que permita lograr mayor efectividad en la inversión actual e identificar nuevos recursos para financiar las iniciativas y los programas que se desarrollen en el marco del PAIPI Panamá.

Producto Estrella 5

Fondo de Financiamiento de Proyectos dirigidos a la Atención Integral de los niños y las niñas de cero a seis años, implementándose.

Establecer un Fondo de Financiamiento de Proyectos, para incentivar las iniciativas relacionadas con intervenciones enmarcadas en el concepto del PAIPI Panamá y que contribuyan a lograr su visión y propósitos.

Producto Estrella 6

Sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos dirigidos a la primera infancia, establecido.

Diseñar y establecer un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación que permita medir resultados e impactos y generar información confiable de manera periódica.

Producto Estrella 7

Sistema de información sobre la primera infancia, en funcionamiento.

Diseñar y establecer un sistema de información por medio del cual las instituciones y la población, tengan acceso a datos relacionados con la situación de la primera infancia y lo que se está haciendo en función de la misma en el país.

Producto Estrella 8

Tres propuestas modelo para asegurar la implementación efectiva del concepto y de los estándares de Atención Integral a la Primera Infancia.

a) Una propuesta que establezca los conceptos y los procedimientos básicos para implementar los estándares de la Atención Integral,

b) Una propuesta de fortalecimiento familiar que pueda ser tomada como modelo por las distintas instituciones que trabajarán en el marco del PAIPI Panamá.

c) Una propuesta para el fortalecimiento comunitario, orientada a lograr que las comunidades cuenten con las condiciones requeridas para ofrecer un entorno seguro, que responda al concepto de Atención Integral a la primera infancia.

Producto Estrella 9

Plan de fortalecimiento para las instituciones encargadas de desarrollar el PAIPI Panamá, en proceso de implementación.

Realizar un diagnóstico de capacidades en las instituciones que trabajan en las áreas y componentes identificados en el PAIPI.

Tomando como base los resultados diseñar e implementar un Plan de Fortalecimiento Institucional, que permita:

a) asegurar la incorporación del concepto y los estándares planteados en el PAIPI.

b) apuntalar las destrezas del personal.

c) reforzar, con la perspectiva de Atención Integral, el trabajo que vienen desarrollando con la primera infancia.

Producto Estrella 10

Convenio con universidades e institutos de investigación para potenciar la investigación, la generación de conocimiento y la generalización de buenas prácticas enmarcadas en la Atención Integral a la Primera Infancia.

Diseñar un sistema de convenios institucionales con universidades e institutos de investigación públicos y privados, en función de fortalecer las destrezas y las capacidades de los actores que participan en el PAIPI Panamá, para desarrollar investigaciones en el área, innovar en el trabajo que realizan y sistematizar los procesos.

2. Recomendaciones iniciales para asumir los Productos Estrella

Producto Estrella 1

Concepto de Atención Integral a la primera infancia posicionado en la sociedad panameña.

Diseñar e implementar una campaña educativa y comunicacional multivariada a fin de posicionar el concepto de Atención Integral a la primera infancia, a

través de medios audiovisuales, escritos e internet (crear una página Web). Una campaña dirigida a la población en general, a los niños, las niñas, las familias, las comunidades, los docentes y a todas las personas relacionadas con la Atención Integral a la Primera Infancia en Panamá.

Utilizar los siguientes medios:

- Televisión (documentales, capsulas informativas, cintillos)
- Radio (cápsulas, jingle)
- Material impreso (carteles, revistas, libros, folletos)
- Espacios de intercambio de ideas (charlas, debates, foros de discusión)
- Internet (página web, foros electrónicos, redes sociales)
- Telefonía celular (chat)

Temas:

- Cuidado de los niños y las niñas
- Roles de las personas en la vida del niño y la niña (temas clave: padre, madre, familia, comunidad, institucionalidad)
- Importancia de la primera infancia.
- Atención integral (bio-psico-social).
- Concepto y estándares de atención.
- Historia de casos.
- Visión, principios y valores que sustentan al PAIPI.

Duración y horarios:

- En el caso de la televisión los mensajes deben transmitirse en los horarios de mayor audiencia.
- Es necesario contar con los recursos para hacer el lanzamiento y mantener la campaña de divulgación de manera continua en todos los medios.

Población objetivo:

- La madre, el padre y la pareja.
- Las comunidades.
- Los entes de gobierno tanto locales, como nacionales.
- Promotores de los programas que se están desarrollando.

Sugerencias:

- Considerar el aspecto intercultural (lenguaje, costumbres y ambiente) de las diversas poblaciones a las que va dirigida la campaña.
- Conformar una red de medios de comunicación en pro del PAIPI.
- Establecer parámetros para medir los resultados de la

campaña de divulgación.

- Buscar asesoría publicitaria para mercadear el concepto del PAIPI.
- Diseñar un logo para el PAIPI.
- Concientizar a la población en general para fortalecer la participación comunitaria en la ejecución del plan.
- Crear grupos de líderes comunitarios.
- Formar un grupo interdisciplinario de promoción y divulgación.

Producto Estrella 2

Tomadores de decisión comprometidos con el Plan de Atención Integral a la Primera Infancia de Panamá.

Establecer un plan de abogacía dirigido a tomadores de decisión del sector público, del sector privado y de los organismos no gubernamentales, para posicionar el concepto e importancia de trabajar con la primera infancia en el marco conceptual establecido en el PAIPI.

- Creación de foros interactivos dirigidos a los tomadores de decisión y a la sociedad civil.
- Establecer una carta de compromiso entre los tomadores de decisión y el Consejo Asesor de la Primera Infancia, que describa las acciones que realizarán las personas o entidades firmantes en cumplimiento de sus labores y en el marco conceptual del PAIPI Panamá. Contar con el apoyo de los medios de comunicación para divulgar y fortalecer el compromiso.

- Fomentar la Responsabilidad Social Empresarial en función de la Atención Integral a la primera infancia.

Producto Estrella 3

Sistema de estándares de calidad para asegurar la Atención Integral a la Primera Infancia, establecido institucionalmente.

Elaborar para cada componente identificado en el Área Estratégica 2: Atención, un sistema de estándares de calidad que responda al concepto de Atención Integral a la primera infancia manejado en el PAIPI Panamá y establecerlo en todas las instancias que tienen trabajo con la primera infancia y su contexto.

- Convertir el Plan de Atención Integral a la Primera Infancia de Panamá en Política de Estado para

asegurarse implementación.

- Conformar o consolidar un equipo interinstitucional de expertos comprometidos con la implementación del PAIPI Panamá.

- Hacer un diagnóstico que contribuya a identificar las necesidades reales y permita implementar programas o intervenciones que tengan un impacto real sobre dichas necesidades.

- Contar con un manual de procedimiento y un sistema de evaluación de estándares de calidad para el PAIPI Panamá. El manual debe ser fácil de actualizar, de modo que se pueda modificar sin necesidad de imprimirlo de nuevo. Establecer un mecanismo permanente de evaluación de los resultados de la implementación de los estándares de calidad en la atención.

- Revisar los manuales de atención existentes en las instituciones y mejorarlos para unificar las líneas de acción con el PAIPI Panamá. Esta revisión debe realizarse con especialistas de las diferentes áreas de acción. Los manuales revisados y mejorados deben ser difundidos en cada una de las organizaciones e instituciones que se dedican al trabajo con la primera infancia.

Producto Estrella 4

Mecanismo efectivo de articulación de recursos económicos dirigidos a la primera infancia en funcionamiento

Realizar un diagnóstico de recursos económicos dirigidos a la primera infancia en Panamá. Elaborar una propuesta de articulación, que permita lograr mayor efectividad en la inversión actual e identificar nuevos recursos para financiar las iniciativas y los programas que se desarrollen en el marco del PAIPI Panamá.

- Crear una base de datos a nivel nacional.

- Buscar alianzas con la finalidad de crear sinergia (entre embajadas, empresas privadas, ONG, clubes cívicos) y aportar financiamiento.

- Identificar las instituciones que estarían dispuestas a incluir en su presupuesto fondos para financiar propuestas en las áreas contempladas en el PAIPI Panamá (Diagnóstico económico).

- Crear una comisión para la fiscalización de los fondos destinados a la primera infancia en la que participen las instituciones involucradas en la implementación del PAIPI.

Producto Estrella 5

Fondo de Financiamiento de Proyectos dirigidos a la Atención Integral de los niños y las niñas de cero a seis años, implementándose:

Establecer un Fondo de Financiamiento de Proyectos, para incentivar las iniciativas relacionadas con intervenciones enmarcadas en el concepto del PAIPI y que contribuyan a lograr su visión y propósitos.

- Incluir el Plan de Atención Integral a la Primera Infancia de Panamá en el presupuesto nacional.

- Destinar fondos de los ingresos obtenidos por los impuestos ya establecidos, para la implementación del PAIPI Panamá.

- Contar con una base de datos sobre recursos financieros de todas las entidades vinculadas con el PAIPI Panamá.

Producto Estrella 6

Sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos dirigidos a la primera infancia establecido.

Diseñar y establecer un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación que permita medir resultados e impactos y generar información confiable de manera periódica.

- Crear un equipo multidisciplinario que diseñe el sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación.

- Crear un software (modelo) de monitoreo y seguimiento interinstitucional (sistematizado). Software único que genere los reportes. Tomar en cuenta al Ministerio de Economía y Finanzas (por el tema de presupuesto). Este equipo de monitoreo debe ser rotado cada cierto tiempo.

- Dar seguimiento permanente y hacer evaluaciones periódicas de los resultados que se vayan logrando en el marco de la implementación del PAIPI.

Producto Estrella 7

Sistema de información sobre la primera infancia en funcionamiento.

Diseñar y establecer un sistema de información por medio del cual las instituciones y la población, tengan acceso a datos relacionados con la situación de la primera infancia y lo que se está haciendo en función de la misma en el país.

Producto Estrella 8

Tres propuestas modelo para asegurar la implementación efectiva del concepto y de los estándares de Atención Integral a la Primera Infancia.

a) Una propuesta que establezca los conceptos y los procedimientos básicos para implementar los estándares de la Atención Integral.

b) Una propuesta de fortalecimiento familiar que pueda ser tomada como modelo por las distintas instituciones que trabajarán en el marco del PAIPI Panamá.

c) Una propuesta para el fortalecimiento comunitario, orientada a lograr que las comunidades cuenten con las condiciones requeridas para ofrecer un entorno seguro, que responda al concepto de Atención Integral a la primera infancia.

Producto Estrella 9

Plan de fortalecimiento para las instituciones encargadas de desarrollar el PAIPI Panamá, en proceso de implementación.

Realizar un diagnóstico de capacidades en las instituciones que trabajan en las áreas y componentes identificados en el PAIPI. Tomando como base los resultados diseñar e implementar un Plan de Fortalecimiento Institucional, que permita: a) asegurar la incorporación del concepto y los estándares planteados en el PAIPI, b) apuntalar las destrezas del personal y c) reforzar, con la perspectiva de Atención Integral, el trabajo que vienen desarrollando con la primera infancia.

- Elaborar un cronograma para la realización del diagnóstico de capacidades.

- Elaborar un documento único para el diagnóstico de capacidades de las instituciones que permita ubicar

fácilmente las fortalezas, debilidades y los recursos.

- Elaborar un banco de datos de los resultados obtenidos.
- Establecer líneas de comunicación efectiva y directa con las personas que ocupan cargos de responsabilidad directiva en cada institución.
- Diseñar el plan con un equipo multidisciplinario.

Producto Estrella 10

Convenio con universidades e institutos de investigación para potenciar la investigación, la generación de conocimiento y la generalización de buenas prácticas enmarcadas en la Atención Integral a la Primera Infancia.

Diseñar un sistema de convenios institucionales con universidades e institutos de investigación públicos y privados, en función de fortalecer las destrezas y las capacidades de los actores que participan en el PAIPI Panamá, para desarrollar investigaciones en el área, innovar en el trabajo que realizan y sistematizar los procesos.

- Ratificar los convenios entre ministerios, instituciones, entidades privadas y ONG que cuenten con profesionales que ofrecen servicios interinstitucionales.
- Realizar jornadas de capacitación en temas relacionados con la investigación.
- Se debe contar con instrumentos comunes para recopilar información, realizar investigaciones desde cada área específica y medir los resultados.
- Asegurar fondos para cubrir los costos de las investigaciones.
- Cada institución debe contar con un departamento o centro de investigación que sirva de guía al profesional que desarrolla acciones dirigidas a la primera infancia.
- Incentivar al profesional a través de becas en áreas relacionadas con la investigación.
- Comprometer a todas las instituciones para que cumplan lo establecido en la gestión del PAIPI.

- Solicitar a cada institución producir una investigación anual obligatoria realizada en conjunto con otras entidades (Ejemplo: IPHE-MINSA-UDELAS)
- Involucrar a los estudiantes directamente en las tareas que se desarrollan en los procesos de investigación y generación de conocimiento.
- Promover la participación de los estudiantes en los procesos de investigación para fomentar la cultura investigativa.



CAPÍTULO 5

Proceso. Construcción del Plan de Atención Integral a la Primera Infancia de Panamá



1. Momentos clave

El proceso de elaboración del Plan de Atención Integral a la Primera Infancia de Panamá “PAIPI Panamá”, se puede dividir en cinco momentos clave:

Establecimiento de la base institucional.	Noviembre de 2009 a mediados de julio de 2010.
Establecimiento del estado del arte o línea base.	Mediados de julio a mediados de septiembre de 2010.
Elaboración de la versión preliminar del Plan de Atención Integral a la Primera Infancia de Panamá “PAIPI Panamá” y definición de la plataforma estratégica.	19 de agosto a 30 de septiembre de 2010.
Establecimiento de la Plataforma Estratégica y definición de mecanismos efectivos de implementación.	Octubre a noviembre de 2010.
Presentación final.	Febrero de 2011.

2. Descripción de los distintos momentos del proceso

MOMENTO 1

Establecimiento de la base institucional

Esta etapa se inicia en agosto del 2009, cuando el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) de Panamá, propuso la formulación de una Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia, en función de fortalecer el trabajo que se está realizando en Panamá con este sector de la población, especialmente con el grupo comprendido entre los cero a seis años de edad. El Gobierno Nacional asumió la propuesta y estableció, mediante dos Decretos Ejecutivos (N° 201 del 27 de noviembre de 2009 y N° 216 del 23 de diciembre de 2009):

- La elaboración e implementación de un Plan de Atención Integral a la Primera Infancia de Panamá. La coordinación técnica de este proceso corresponde al MIDES y fue delegada al Despacho de la Viceministra.
- El Consejo Asesor de la Primera Infancia (CAPI), integrado por las instituciones públicas, privadas y ONG que tienen que ver con la primera infancia en el país. Para apoyar al Consejo Asesor se nombró el Comité Técnico de Apoyo al Consejo Asesor de la Primera Infancia.

Consejo Asesor de la Primera Infancia (CAPI)

Primera Dama - Preside	Director/a Ejecutivo/a Fundación Pro niños del Darién
Ministra/o ó Viceministra/o del MIDES	Director/a Ejecutivo/a de Nutre Hogar
Coordinación Técnica	Director/a Ejecutivo/a de la Asociación Pro Niñez Panameña
Ministra/o o Viceministra/o de Salud	Director/a Ejecutivo/a del Centro de Atención Humanitario, Fátima del Chorrillo.
Ministra/o o Viceministra/o de Educación	Representante de la Oficina de País de UNICEF.
Secretaria/o de la Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional SENAPAN	Director/a Ejecutivo/a de la Red del Pacto Global, SUMARSE.

Comité Técnico de Apoyo al Consejo Asesor de la Primera Infancia

Integrado por profesionales de las instituciones que conforman el Consejo Asesor de la Primera Infancia y otros organismos clave que no fueron incluidos en el Consejo Asesor.

- Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)
- Despacho de la Primera Dama
- Ministerio de Salud (MINSAL)
- Ministerio de Educación (MEDUCA)
- Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SENAPAN)
- Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF)
- Instituto Panameño de Rehabilitación Especial (IPHE)
- Fundación Pro Niños del Darién
- Nutre Hogar
- Asociación Pro Niñez Panameña
- Centro de Apoyo Humano Fátima del Chorrillo
- Fundación Valórate
- Patronato de Nutrición “Grandes Pasos”
- Universidad Especializada de las Américas (UDELAS)
- UNICEF, oficina de País

En los Decretos Ejecutivos se establecieron los lineamientos que debe seguir el Plan de Atención Integral a la Primera Infancia de Panamá. Este primer momento se cerró a mediados de julio de 2010, con la clarificación de los roles institucionales a jugar en el proceso de construcción del Plan de Atención Integral a la Primera Infancia de Panamá.

MOMENTO 2**Establecimiento del estado del arte o línea base sobre la situación de la primera infancia en Panamá**

El estado del arte se elaboró a través de un proceso de construcción colectiva, en el cual se realizaron las siguientes actividades:

Actividad 1**Búsqueda, recolección de información y preparación de la versión preliminar del estado del arte**

La recolección de la información se llevó a cabo por medio de tres fuentes:

- Documental (documentos aportados de manera directa por las instituciones).
- Internet: páginas Web o documentos en línea.
- Entrevistas directas con autoridades o responsables técnicos de las instituciones.

Con la información recogida se preparó el documento preliminar: “Estado del Arte de la Atención a la Primera Infancia en Panamá, este documento incluía:

- Un marco conceptual para abordar la Atención Integral a la Primera Infancia.
- Un acercamiento a la situación de Panamá como espacio de intervención y el estado de la primera infancia en el país.
- Marco legal, base institucional y experiencias que se están desarrollando en Panamá en función de abordar la Atención Integral a la Primera Infancia en Panamá.

Actividad 2**Taller I: Validación del Estado del Arte de la Atención a la Primera Infancia en Panamá e identificación de áreas estratégicas**

Este taller de construcción colectiva se realizó el 19 de agosto de 2010. Participaron todas las instancias que conforman el Consejo Asesor de la Primera Infancia de Panamá (CAPI), el Comité Técnico de Apoyo al CAPI e instancias que fueron identificadas, en el proceso

de recolección de información, como entidades clave para enfocar el trabajo de Atención Integral a la Primera Infancia en el marco conceptual propuesto.

En este primer taller se presentó la versión preliminar del estado del arte y el marco conceptual propuesto para abordar el tema. Se recogieron los aportes correctivos desde el ámbito específico de intervención de cada institución y se identificaron las áreas estratégicas.

Actividad 3**Revisión del estado del arte por parte de expertos escogidos**

Con esta actividad se fortaleció la validez técnica de los insumos utilizados para la elaboración del Plan de Atención Integral a la Primera Infancia de Panamá.

- Se pidió la asesoría a un grupo de 7 expertos, escogidos por su dominio del tema de la inversión en la primera infancia, por su participación en la elaboración de políticas en función de la infancia en otros países y/o la experiencia en la elaboración de políticas sociales en Panamá.
- Los expertos participaron en el taller de validación del estado del arte.
- Una vez que se incorporaron los aportes de los participantes del taller, en el documento del estado del arte, se entregó una copia a cada experto y una guía para que estructuraran sus aportes y sugerencias.
- Cada experto trabajó de manera particular y sus sugerencias fueron utilizadas como insumo para el taller de construcción de la plataforma estratégica.

MOMENTO 3**Elaboración de la versión preliminar del Plan de Atención Integral a la Primera Infancia de Panamá “PAIPI Panamá” y definición de la Plataforma Estratégica****Actividad 4****Taller II: Construcción Colectiva. Plan de Atención Integral a la Primera Infancia de Panamá (PAIPI). Bases de la plataforma estratégica.**

Una vez consolidada la versión preliminar del estado del arte, se realizó un segundo taller de construcción colectiva, donde los participantes hicieron aportes finales y definieron las bases para formular la Plataforma Estratégica a partir de una serie de matrices trabajadas de forma colectiva.

Actividad 5**Elaboración del documento consolidado: Plan de Atención Integral a la Primera Infancia de Panamá “PAIPI PANAMÁ”**

Con la propuesta base presentada en el taller, los aportes de los participantes del taller II y las recomendaciones de los expertos, se elaboró la plataforma estratégica y se identificaron 10 Productos Estrella para implantar el PAIPI.

- La información se consolidó en el documento: “Plan de Atención Integral a la Primera Infancia de Panamá (PAIPI Panamá)”.
- Expertos del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República de Panamá, revisaron los datos para asegurar la validez de la información estadística.
- A partir del documento consolidado, se estructuró un documento que recoge la síntesis del estado del arte, la plataforma estratégica y la síntesis del proceso seguido.
- Como complemento, se elaboró una hoja de ruta que establece las acciones clave a desarrollar para impulsar los Productos Estrella.

MOMENTO 4**Establecimiento de la Plataforma Estratégica y definición de mecanismos efectivos de implementación****Actividad 6****Presentación preliminar de la Plataforma Estratégica a las instituciones públicas que participaron en el proceso y a las instancias consideradas estratégicas para lograr la implementación**

Una vez elaborada la Plataforma Estratégica, se hizo una ronda de reuniones técnicas con cada una de las

instituciones públicas que participaron en el proceso de construcción del PAIPI Panamá.

En estas reuniones se validó la Plataforma Estratégica y se estableció el compromiso de las instituciones en función del desarrollo de los 10 Productos Estrella identificados. Así mismo se clarificaron las dudas en relación al alcance del PAIPI Panamá como Política de Estado hacia la primera infancia.

Actividad 7**Taller III: Plan de Atención Integral a la Primera Infancia de Panamá: acuerdos comunes**

Este taller se realizó el día 27 de octubre del 2010. Los participantes revisaron la Plataforma Estratégica, hicieron las observaciones finales y establecieron los lineamientos para desarrollar los 10 Productos Estrella identificados. Tomando como base los aportes se elaboró la versión definitiva del PAIPI Panamá.

MOMENTO 5**Presentación final de la propuesta**

El MIDES, a través del Despacho de la Viceministra, hizo la presentación formal al Consejo Asesor de la Primera Infancia de Panamá (CAPI) el 15 de noviembre del 2010, cumpliendo así con el mandato del Decreto Ejecutivo N° 201 y se tiene previsto realizar la presentación pública en febrero del 2011.

3. Participantes en el proceso de construcción del Plan de Atención Integral a la Primera Infancia de Panamá (PAIPI Panamá).

A. Actores institucionales

El MIDES asumió la responsabilidad técnica del diseño de la Plataforma Estratégica del Plan de Atención Integral a la Primera Infancia de Panamá y aseguró los insumos necesarios para lograr un producto de calidad. El PAIPI Panamá se elaboró a través de un proceso de construcción colectiva en el que participaron los actores clave relacionados con el tema. Los siguientes actores institucionales participaron aportando información, siendo parte activa en los talleres y revisando de manera crítica los productos.

ORGANISMOS E INSTITUCIONES NACIONALES

- Consejo Asesor de la Primera Infancia (CAPI)
- Comité Técnico de apoyo del Consejo Asesor de la Primera Infancia (CT-CAPI)
- Instituto Nacional de Cultura (INAC)
- Caja del Seguro Social (CSS)
- Hospital del Niño
- Instituto Nacional de la mujer (INAMU)
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)
- Ministerio del Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL)
- Sociedad Panameña de Pediatría

ORGANISMO DE COORDINACIÓN REGIONAL

- Secretaria de la Integración Social Centroamericana, SISCA

ORGANISMOS DE COOPERACIÓN - OFICINAS DE PAÍS Y OFICINAS REGIONALES

- Programa Mundial de Alimentos (PMA)
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
- Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (ACNUR)
- Organización Panamericana de la Salud (OPS)

B. Autoridades, técnicos y gerentes

AUTORIDADES

• Marta Linares de Martinelli	Primera Dama de La República de Panamá. Presidenta del Consejo Asesor de la Primera Infancia.
• Susy González Ruíz de Varela	Viceministra del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)
• Ana Hazel Escrich	Secretaria de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana. SISCA

Coordinación técnica y elaboración

<ul style="list-style-type: none"> • Eneiza Hernández • Mónica Delgado Moreno 	Responsables del proceso. Elaboración de la base conceptual. Recolección de la información. Diseño y coordinación de las actividades. Elaboración de insumos básicos y documentos preliminares. Elaboración del documento final.
<ul style="list-style-type: none"> • Amado Díaz Tejeira • Karlina Candanedo • Ilka Grajales • Eda Herrera 	Despacho de la Viceministra del MIDES

Participantes en el proceso de construcción colectiva

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR-INEC). DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS VITALES

- | | |
|----------------------|-------------------|
| • Elena Aguilar | • Andy Ruiz |
| • Fernando Gutiérrez | • Nicolasa Chávez |
| • Vicenta de Vega | |

DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA

- | | |
|------------------------|-----------------------|
| • Ivonne de Martinelli | • Nydia Núñez |
| • Jenny Barb | • Itzel Velázquez Ch. |

SECRETARÍA NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA (SENNIAF)

- | | |
|--------------------------------|------------------------|
| • Gloria Lozano | • Jorge Pérez |
| • Juan Francisco de la Guardia | • Frederick W. Clarke |
| • Graciela Dutary | • Anel Santamaría |
| • Jeannette Lombardo | • Víctor Martín Acosta |

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA (INAC)

- | | |
|------------------------|---------------|
| • Vielka Vargas | • Carlos Fong |
| • Rosenda G. de Corbes | |

MINISTERIO DE SALUD (MINSAL)

- | | |
|-------------------------|-------------------|
| • Carolina Freire | • Ofelina Jiménez |
| • Lizbeth M. de Benítez | • Sol Berguido |
| • Mónica Díaz | • Yadira Carrera |

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL (IPHE)

- | | | |
|-------------------------------|-----------------------|------------------------|
| • Itzel Palacios de Guilbauth | • María López | • Ana Arrue de Delgado |
| • Lisis R. de Gómez | • Cecilia de Arango | • Lorena Soriano |
| • Lourdes Romelis | • Haydee Almillategui | |

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN SOCIAL (DISPROS). MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MIDES)		
• Julián Rivera	• Leyka Velasco	• Angélica Pérez
• Norma E. Mosquera	• Iris Ramos	• Yajahira Martínez
• Josefina Brea de Díaz	• Zuzette Guevara	• Karina Abrego
MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MEDUCA)		
• Aixa de Quintero	• Audina Castillo	• Margot Carrillo
• Esther Rodríguez	• Victoria Tello	• Manuel Ku
• Dalba Caballero	• Ulina Mapp	• Carlos Cañizalez
• Viviana de Moreno	• Yovana Smith	• Gloriela de Céspedes
SECRETARÍA NACIONAL PARA EL PLAN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL		
• Fernando Ferreira	• Gilma E. Ripoll S.	
INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER (INAMU)		
• Malkerda Herrera	• Lucy Manzané	
CAJA DEL SEGURO SOCIAL (CSS)		
• Adela de Ayarza	• Fulvia de Lasso de la Vega	
PATRONATO DEL SERVICIO NACIONAL DE NUTRICIÓN		
• Danya Amores	• Rosaura Villamonte	
FUNDACIÓN VALÓRATE		
• Ana María de Varela	• Betzy M. Mojica	
FUNDACIÓN PRO-NIÑOS DEL DARIÉN (FUNDPRODA)		
• Walter Araúz	• Juventina de Hernández	
ASOCIACIÓN PRO NIÑEZ PANAMEÑA		
• Ana María de Flores		
CENTRO DE APOYO HUMANO FÁTIMA DEL CHORRILLO		
• Janeth Aguilar	• Ligia del Carmen Velasquez	
NUTRE HOGAR		
• Vanessa Vicuña	• Rolando Mendoza	
UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS (UDELAS)		
• Doris Hernandez	• Nicolasa Terreros	• Lía Chang
• Jacilyn Montañez	• Mariela Henriquez	• Eliana Valdés
• Rafael Pinzón	• Rosario de Herrera	• Veyra Jackman Ojeda

ORGANISMOS DE COOPERACIÓN	
• Gloria Yanira Quiteño	Secretaría de Integración Social Centroamericana (SISCA)
• Sergio René Bran Molina	
• Raisa Ruíz	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
• Francisco Espejo	Programa Mundial de Alimentos (PMA)
• Laura Flores	Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
• Leonor Calderón	
• Mónica Vargas	Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)
• Ana Atencio de Espinoza	Organización Panamericana de la Salud (OPS)



Aragón D., J. (2000). La Psicología del Aprendizaje. Caracas. San Pablo.

Asamblea Legislativa de la República de Panamá.
<http://www.asamblea.gob.pa/main/LegispanMenu/Legispan.aspx>

Banco Mundial. (2002). Directorio de Proyectos de Desarrollo Infantil Temprano en América Latina y el Caribe.

B. L. Rogers, J.Wirth, K. Macias, P. Wilde. (2007). Mapeo del Hambre en Panamá: Informe sobre Mapeo de Prevalencia de Desnutrición. PMA y la Facultad de Ciencias y Políticas de Nutrición de la Universidad Tufts

CEPAL. (2008). Panamá Pobreza y Distribución del Ingreso en el período 2001-2007

Flavell, J.H. (1978). Metacognitive development. En J.M. Scandura y C.J. Brainerd (eds). Structural/process theories of complex human behavior. Rockville, Md. Sijthoff & Noordhoff.

Flavell, J.H. (1981). Cognitive Monitoring. En: W.P. Dickson (Ed.) Children's oral communication skills. New York. Academic. Press.

Flavell, J.H. (1993). El desarrollo cognitivo, ed. rev. Madrid. Visor.

Frawley, W. (1999) Vygotsky y la ciencia cognitiva. Barcelona. Paidós.

Figueiras, A.C; Neves de Souza, I.C; Ríos, VG y Benguigui, Y. (2007). Manual para la Vigilancia del Desarrollo Infantil en el Contexto de AIEPI. OPS.

Gabinete Social de la República de Panamá y Sistema de Naciones Unidas. (2009). Objetivo de Desarrollo del Milenio, Tercer Informe de Panamá.

Hernández, G. (1998). Paradigmas en Psicología de la Educación. México. Paidós.

Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República de Panamá. (2000). Boletín No. 8 sobre las Estimaciones y Proyecciones de la Población Total en la República de Panamá, por Provincia y Comarca Indígena, según Sexo y Edad: Período 1990-2030.

Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República de Panamá. (2009). Volumen I. de Estadísticas Vitales sobre los Matrimonios y Divorcios: 2008.

Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República de Panamá. (2009). Panamá en Cifras Años 2004-2008.

Instituto Nacional de Estadística y Censo, Ministerio de Salud de Panamá y UNICEF. (2009). Estado nutricional de niños y niñas menores de cinco años. República de Panamá. Encuesta de Niveles de Vida, 2008.

Mayor, J.; Suengas, A. y González, J. (1993). Estrategias metacognitivas. Aprender a aprender y aprender a pensar. Madrid. Síntesis.

Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá. R, Alvarado. (2009). La Distribución del Ingreso en los Hogares de Panamá. Encuesta de Niveles de Vida: 2008.

Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá e Instituto Nacional de Estadística y Censo (2009). Principales Resultados, Encuesta de Niveles de Vida, 2008.

Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá. Manual de Organización del Sector Público de la República de Panamá. (2009). XIII Edición.

Ministerio de Educación y Ministerio de Salud de Panamá. (2007). VI Censo Nacional de Talla de Escolares de Primer Grado.

Ministerio de Salud de Panamá - Dirección General de Salud - Programa Nacional de Salud Integral de Niñez y Adolescencia, Caja de Seguro Social, OPS/OMS (2009). Guías para la atención integrada de niños y niñas, desde el nacimiento hasta los 9 años de edad.

Ministerio de Salud de Panamá - Dirección General de Salud - Programa Nacional de Salud Integral de Niñez y Adolescencia, Caja de Seguro Social, OPS/OMS (2009). Normas Técnicas y Administrativas del programa de Salud Integral del niño y la niña, desde el nacimiento hasta los 9 años de edad.

Ministerio de Salud de Panamá - Dirección General de Salud - Programa Nacional de Salud Integral de Niñez y Adolescencia. (2007). Salud de Niñez y Adolescencia en Panamá: Análisis de Situación 2007.

Ministerio de Salud de Panamá - Dirección General de Salud - Programa Nacional de Salud Integral de Niñez y Adolescencia, Caja de Seguro Social, OPS/OMS. (2007). Plan Nacional de Salud de Niñez y de Adolescencia: 2008-2012.

Ministerio de Salud de Panamá - Dirección Nacional de Planificación - Departamento de Registros Médicos y Estadísticas de Salud. (2009). Boletín de Estadísticas de Salud 2008.

Ministerio de Salud de Panamá - Dirección Nacional de Provisión de Servicio de Salud - Departamento de Nutrición. (2008). Normas de Distribución de alimentos.

Ministerio de Salud de Panamá y Secretaría Nacional para el Plan Alimentario Nutricional. (2008). Plan Nacional de Combate a la Desnutrición Infantil: 2008-2015.

Ministerio de Salud de Panamá, Comisión Nacional de Micronutrientes, PMA, INCAP, OPS. (2008). Plan Nacional de Prevención y Control de las Deficiencias de Micronutrientes: 2008-2015.

Ministerio de Salud de Panamá. (2006). Plan estratégico para la reducción de la morbilidad y mortalidad materna y perinatal: 2006-2009.

Fuentes consultadas

Linsay, P. y Norman, D. (s.f). Procesamiento de información humana. Madrid. Tecnos.

Luque, A.; Ortega, R. y Cubero, R. (s.f.). Concepciones constructivistas y práctica escolar. En María José Rodrigo y José Arny (comp.). La construcción del conocimiento escolar. 313- 335. Barcelona. Paidós.

Puente, A., Poggioli, L. y Navarro, A. (1995). Psicología Cognoscitiva. Desarrollo y Perspectivas. Caracas. Mc Graw Hill.

Programa Mundial de Alimentos. (2009). Informe para España sobre Avances de la Iniciativa Hacia la Erradicación de la Desnutrición Infantil en ALC. Proyectos de Desarrollo de Capacidades.

Red del Grupo Consultivo para la Primera Infancia en América Latina. (2009). Avances en la región: Primera Infancia y Educación Inicial.

Ríos, C., P. (2000). La aventura de aprender. Caracas. Cognitus.

SISCA. (2009). Agenda Estratégica Social del Sistema de la Integración Centroamericana. Versión ampliada.

Soo-HyangChoi. (2003). Nota sobre las Políticas de la Primera Infancia. Coordinación Multisectorial para la Primera Infancia: Lecciones por Aprender. UNESCO

The Earth Institute of Columbia University and Fundación ALAS. (2009). Un Compromiso con la Cobertura Universal de los Programas de Desarrollo Infantil Temprano.

The Earth Institute of Columbia University and Fundación Alas. (2009). Resumen Ejecutivo: El Desarrollo Infantil Temprano en América Latina: Un Compromiso con el Futuro de la Región.

Young, M.E. y Fujimoto Gómez, G. (2004). Desarrollo infantil temprano: lecciones de los programas no formales. Banco Mundial

Vegas, E. y Santibáñez, L. (2010). La promesa del desarrollo en la primera infancia en América Latina y el Caribe. Banco Mundial.

Vigotsky, L.S. (1925). En Obras escogidas (1997). Aprendizaje. Madrid. Visor.

Villalobos, V. (2010). Opciones para avanzar hacia políticas integrales para la primera infancia. Presentación interna. Banco Mundial.

Watzlawick, P; Beavin, J. y Jackson, D. (1995). Teoría de la comunicación humana. Barcelona. Herder.



ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.	MEDUCA	Ministerio de Educación.
ACODECO	Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia.	MEF	Ministerio de Economía y Finanzas.
ANAM	Autoridad Nacional del Ambiente.	MIDA	Ministerio de Desarrollo Agropecuario.
APALEC	Asociación Panameña de la Lectura.	MIDES	Ministerio de Desarrollo Social.
APLAFA	Asociación Panameña para el Planeamiento de la Familia.	MINGOB	Ministerio de Gobierno.
ASMUNG	Asociación de Mujeres Ngäbe.	MINSAL	Ministerio de Salud.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo.	MITRADEL	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.
CADH	Convención Americana sobre Derechos Humanos.	MIVI	Ministerio de Vivienda.
CAPI	Consejo Asesor de la Primera Infancia.	MOP	Ministerio de Obras Públicas.
CCT	Consejo Centroamericano de Turismo.	ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio.
CCVAH	Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos.	OEI	Organización de Estados Iberoamericanos.
CDN	Convención sobre los Derechos del Niño.	OMS	Organización Mundial de la Salud.
CECC	Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.	ONU	Organización de las Naciones Unidas.
CEFACEI	Centros Familiares y Comunitarios de Educación Inicial.	OPS	Organización Panamericana de Salud.
CEIC	Centros comunitarios de educación inicial.	PAC	Programa de alimentación Complementaria.
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.	PACE	Programa de Alimentación Complementaria Escolar.
CETFDEE	Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación en la Esfera de la Enseñanza.	PAIPI	Plan de Atención Integral a la Primera Infancia.
CGR	Contraloría General de la República.	PAISS+N	Paquetes de Atención Integral de Servicios de Salud.
CIS	Consejo de la Integración Social Centroamericano.	PAN	Programa de Ayuda Nacional. Anteriormente conocido como FIS.
CODICADER	Consejo del Istmo Centroamericano de Deportes y Recreación.	PEA	Población Económicamente Activa.
CONFOLACMA	Comisión Nacional de Fomento de la Lactancia Materna.	PIB	Producto Interno Bruto.
COMISCA	Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica.	PMA	Programa Mundial de Alimentos.
COMMCA	Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica.	PNSNA	Programa Nacional de Salud de Niñez y Adolescencia.
CSS	Caja del Seguro Social.	PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
CONAMUIP	Coordinación Nacional de Mujeres Indígenas de Panamá.	SAN	Seguridad Alimentaria Nacional.
CT-CAPI	Comité Técnico del Consejo Asesor de la Primera Infancia.	SENADIS	Secretaría Nacional de Discapacidad.
DIT	Desarrollo Infantil Temprano.	SENAPAN	Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
ECVAH	Estrategia Centroamericana de Vivienda Asentamientos Humanos.	SENNIAF	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y la Familia.
EIH	Educación Inicial en el Hogar.	SERTV	Sistema Estatal de Radio y Televisión.
ENV	Encuesta de Niveles de Vida.	SG-CECC	Secretaría General de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.
FIS	Fondo de Inversión Social.	SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.
FMI	Fondo Monetario Internacional.	SISCA	Secretaría de la Integración Social Centroamericana.
FOCARD-APS	Foro Centroamericano de Agua y Saneamiento.	TE	Tribunal Electoral.
GS	Gabinete Social.	UDELAS	Universidad Especializada de las Américas.
ICGES	Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios en Salud.	UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
IDAAN	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales.	UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas.
IMA	Instituto de Mercadeo Agropecuario.	UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
INAC	Instituto Nacional de Cultura.	UP	Universidad de Panamá.
INADEH	Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano.	USMA	Universidad Santa María La Antigua.
INAMU	Instituto Nacional de la Mujer.	VIH	Virus de la Inmunodeficiencia Humana.
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos.		
IPHE	Instituto Panameño de Rehabilitación Especial.		

ANEXOS



Sueños

expresados por los participantes en el proceso de construcción del **PAIPI Panamá**

“Soy hoy el timón, al abrir mis ojos vi en las noticias que en el país en que vivo se está dando respuesta a la niñez con el Plan de Atención Integral a la Primera Infancia de Panamá”

Todos/as los niños y las niñas de Panamá, sin distinción de raza, sexo, clase social; se reunirán en un lugar amplio y cantarán, jugarán, reirán y se integrarán por igual. Todas las familias panameñas contarán con un hogar sin necesidades insatisfechas, con amor entre todos.

Sueño que mis niños y niñas crezcan integralmente sin perder su alegría natural e inocencia pura, complementados con experiencias positivas, formados en un gran carácter y con entereza para asumir su futuro.

Cada niño, niña y adolescente panameño albergado, contará con un hogar en cualquier parte del mundo donde lo quieran, protejan y amen.

Todos los niños y las niñas de la región: felices, sanos, con oportunidades y servicios de primera infancia de primer mundo.

Niñez protegida.
Desarrollo social en la región, con identidad Centroamericana.

Que todos los niños y las niñas reciban una educación integral de calidad, que estén en lugares modernos.

Que el Estado brinde más recursos económicos para la educación de los niños y las niñas en la primera infancia, que todos los materiales que se utilizan en los COIF sean de última tecnología.

Sueños expresados por los participantes en el proceso de construcción del PAIPI Panamá.

Mi sueño es convertir el parque Omar en un gran centro de actividades culturales, recreativas totalmente diferente a lo conocido. Algo mucho más impresionante que Disney World. Un gran centro donde la ciencia, el deporte, la historia y la música armonicen entre sí.

Crear un hospital para tratar específicamente las enfermedades relacionadas con la nutrición.

Jamás ver un niño o niña triste.

Que todos los niños y las niñas de Panamá nazcan y crezcan en un ambiente en que puedan desarrollarse sanamente y con todas las oportunidades para convertirse en personas de bien. Que no haya niños y niñas desnutridos.

Que todas las niñas, los niños y adolescentes de Panamá tengan un lugar digno donde vivir, comida en sus mesas, educación y padres responsables que garanticen su bienestar.

Que todos los niños y las niñas sean inmensamente felices, amados, aceptados, que tengan un hogar, una familia y que los rodee el bienestar y la prosperidad, para que cuando sean adultos den lo mejor de ellos.

Poder conocer programas, proyectos que se desarrollen en otros países y ser multiplicadora en beneficio de los niños y las niñas.

Igualdad, equidad para todos y todas, desde los bebés hasta los ancianos, para que vivamos con todo lo necesario, hasta lograr cada sueño, cada esperanza y tener un mejor Panamá con niños y niñas siempre, siempre felices y sobre todo con salud acompañada de la bendición de Dios.

Crear un centro de formación integral donde se las personas reciban orientación y aprendan a proyectarse positivamente.

Crear una fundación para los niños y las niñas necesitados.

Sueño una realidad viable...

Todos los programas y planes para las familias serán financiados.

350 millones que quedan después de que el canal de Panamá cancele sus operaciones financieras, se destinaran al PAIPI.

Mi sueño es ver que todos los niños y las niñas de mi Panamá tengan las mejores condiciones y recursos para obtener una educación de excelencia en conocimiento y formación moral.



Anexo 2. Opinión de los participantes sobre los aprendizajes que deja el proceso de elaboración del PAIPI

Aprendizaje: Para mí es una experiencia enfocarme en un proyecto de tanta cobertura y trabajar para un ser que no conozco: un niño que viene al mundo con ganas de vivir y que queremos que crezca sano, se desarrolle en un ambiente con mucha esperanza y tenga estilos de vida saludables.

Reto: Lo lograremos todos juntos en mi país. Panamá: Organízate. Valórate. No importa la raza, ni la religión.

Aprendizaje: Trabajar en equipo es fantástico porque nos retroalimentamos con conocimientos relacionados con la atención de la primera infancia. Conocí maravillosas personas con sensibilidad social.

Reto: Lo que deseo para mis hijos, lo quiero para todos los niños de Panamá.

Aprendizaje: Además del trabajo en equipo, este proceso me permitió aprender y ofrecer mis conocimientos y experiencia en el trabajo que realizo día a día con los infantes, y soñar con el futuro que tendrán cuando sean grandes.

Reto: Que todos los panameños vivamos en una país sin violencia y que nuestros niños y niñas puedan salir a jugar y divertirse sin peligros.

Aprendizaje: Pensar en forma más profunda sobre la urgencia de priorizar la Atención Integral a la niñez para construir un mejor Panamá. Un Panamá con equidad y unidos por un objetivo común (la niñez).

Reto: Que todos unidos logremos acompañar a una niñez sana. Una niñez que recibe Atención Integral y desarrolla sus potencialidades, con un espíritu fuerte, carácter firme y capacidad de autocrítica. De ese modo serán ciudadanos constructivos y positivos para la nación panameña.

Aprendizaje: Si trabajamos juntos por nuestros niños, podemos lograr mucho más que si trabajamos por separado. Cada institución tiene sus destrezas y debemos unirnos para aprovecharlas.

Reto: Familias felices y unidas, con niños y niñas sanos, que aprendan y desarrollen su potencial y se conviertan en ciudadanos con más oportunidades.

Aprendizaje: Definitivamente el conocimiento colectivo y participativo ha hecho posible el desarrollo del plan. Sin la participación de todos no hubiese sido efectivo el trabajo.

Reto: Si hacemos lo que proponemos tendremos una población efectiva, empoderada con su realización ciudadana y tendremos una niñez cada día más activa y sana.

Aprendizaje: El trabajo en equipo permite realizar grandes proyectos. Aunque parezca imposible, un proyecto puede realizarse si se añaden ganas y buena voluntad. Todo lo demás llega muy fácil.

Reto: Las nuevas generaciones de panameños serán completamente diferentes, serán ciudadanos del primer mundo, amantes de la paz, la cultura, la tecnología y capaces de transmitir amor de forma responsable.

Aprendizaje: Ha sido una experiencia enriquecedora. El trabajo en equipo hace posible que a partir del pensamiento de una persona se construya una nueva idea o un grupo de ideas que se puede utilizar en beneficio de todos/as.

Reto: La felicidad verdadera está en dar a las personas todo lo que necesitan en su justa medida.

Aprendizaje: Que en grupo es la mejor forma de trabajar.

Reto: Guaoooooo, lo conseguimos.

Aprendizaje: He aprendido una técnica realmente efectiva para buscar y compartir información. Esa técnica es la participación de todos, el trabajo en grupo, el aporte de opiniones individuales para lograr algo más elaborado, un mejor producto.

Reto: Familia unida, niños felices, un país mejor, un mejor Panamá.

Aprendizaje: Cuando se trabaja con diferentes personas uno se enriquece y pone en práctica sus conocimientos. He aprendido a identificarme con situaciones que son similares en la institución donde trabajo y en la vida diaria.

Reto: Niños y niñas viviendo en un entorno libre de violencia, con vista a un futuro donde son aceptados y tratados todos por igual.

Aprendizaje: El trabajo en equipo. Todas las instituciones que están representadas tienen el mismo interés por la niñez panameña. Cooperación entre todos.

Reto: Brindar a todos los niños y niñas lo mejor de la educación integral.

Aprendizaje: Que trabajar e interactuar en equipo es una muy buena técnica, ya que cada uno aporta su granito de arena y cada persona aprende cada día más. Querer es poder.

Reto: Trabajar por los niños es trabajar por un Panamá mejor.

Aprendizaje: Compartir e intercambiar ideas con profesionales de otras instituciones de una forma agradable, amena y conocer su gran potencial humano y técnico, en beneficio de los niños que hoy claman por ayuda, amor y atención.

Reto: Agilizar los procesos para lograr que los niños y las niñas nos digan “ya tengo un hogar; gracias por darme otra esperanza de vida”.

Adopción: todo niño es una estrella. Hay estrellas que no están completas porque les falta un hogar. No importa cómo se forma la estrella, lo importante es que hoy día es una estrella completa.

Aprendizaje: El aprendizaje que nunca olvidaré, es que he conocido a personas con nobles y grandes corazones, empáticas, preocupadas por los niños y las niñas, no solo de mi lindo país, sino de todo el mundo. Personas comprometidas con dejar una pequeña huella en el futuro de muchos niños, al tratar de brindarle hoy la mejor infancia que quizás no todos tuvimos.

Reto: Un mejor Panamá, todo paraíso, nunca antes vivido, con hombres y mujeres empoderados por un mejor mañana, lleno de amor para todos los niños y las niñas. Todo esto convertido en un constante ciclo.

Aprendizaje: Cuando nos unimos como país, avanzamos en los procesos de estructuración e implementación de programas en forma científica. Podemos estar a la vanguardia entre los países latinoamericanos, pero nos falta mucho por recorrer.

Reto: Un país más justo y equitativo, en el que se garanticen los derechos de nuestros niños y niñas, para lograr que crezcan sanos bio-psico-socialmente hablando (de manera integral) y sean mejores ciudadanos, en un mejor Panamá.

Aprendizaje: La búsqueda de acciones conjuntas respetando todas las ideas, planteamientos y políticas para beneficiar al mejor producto del país (sus niños).

Reto: Potenciar el auto perfeccionamiento.

Aprendizaje: Hablar de la niñez es hablar del futuro de nuestro país, un futuro de esperanza.

Reto: Para mañana es tarde, si desde hoy no iniciamos a velar por el bienestar de la infancia no se hará mañana. Será una lucha de perseverancia.

¡El que persevera alcanza!. Tendríamos una mejor calidad de vida para la familia, se obtendría un trabajo mutuo entre instituciones y organismos más unificados. Crear mayor energía mucho más retos alcanzables. ¡Realmente ideal y recompensable!



PAIPI Panamá

ARMONIZACIÓN
Y ARTICULACIÓN
EN EL MARCO
DE UNA POLÍTICA
PÚBLICA

FOTOGRAFÍA: SERGIO OCHOA
DISEÑO GRÁFICO: JUAN CARRILLO
PANAMÁ 2011

